

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION
EXPORTATION

RIPOLL & C. IE

MARSEILLE

ARMATEURS
61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50
Quai de Débarquement: Colbert, 31.50

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par navires: vapeur *Unión* et voiliers à moteur *Carmen*, *Nuevo Corazón*, *Providencia* et *San Miguel*.

Service spécial hebdomadaire par notre vapeur *Unión* pour le transport des Bananes des Iles Canaries à destination des ports de Marseille et Nice.

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à
NICE: Maison "Valencia,"
38, Cours Saleya
TÉLÉPHONE 42-28
Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à
CANNES: Maison "Hispania,"
1 bis Marché Forville
TÉLÉPHONE 20 - 57
Télégrammes: HISPANIA-CANNES

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.ª

M. Seguí Sucesor

— EXPEDIDOR —

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALL CENTRALES—ORLEANS.

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

ESTUCHERIA

FINA Y DE FANTASIA

Gran baratura

Estuches de 50 cartas desde 1'00 peseta

en la

Librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé.—17.

Use Vd. siempre el

JABON SOLLER

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS { COLBERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion * Exportacion * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de Bouc, Marseille y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

EXPORTACION AL EXTRANJERO
Naranjas - Mandarinas - Limones
FRANCISCO FIOLE
ALCIRA - (Valencia)

TELEGRAMAS: **FIOLE ALCIRA**

Teléfono, 91

CASA FUNDADA EN 1912

Timbrados en relieve

de papel para cartas y sobres

Confección de dibujos y escudos
 a gusto del cliente

→ La máxima elegancia y distinción ←

Solicite muestras y precios a Juan
 Marqués Arbona San Bartolomé, 17

Rul-lán

Primer fotógrafo español y único en Baleares
 que con el procedimiento **JOS-PE** hace las
 fotografías con todos los colores naturales.

VEA LA GRAN EXPOSICIÓN DE DICHOS TRABAJOS

Palacio, 10 (Frente a la Diputación) Palma

HOTEL FALCÓN Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS
 CALEFACCIÓN — ASCENSOR

Pensión diaria de 16 a 20 pesetas

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES.
 PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
 con sujeción a los siguientes tama-
 ños:

ANCHOS

SOMIERS hasta 1'85 m. largo	De 0'60 a . . .	0'70 m.
	De 0'71 a . . .	0'80 m.
	De 0'81 a . . .	0'80 m.
	De 0'91 a . . .	1'00 m.
	De 1'01 a . . .	1'10 m.
	De 1'11 a . . .	1'20 m.
	De 1'21 a . . .	1'30 m.
	De 1'31 a . . .	1'40 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 plazas

Société Franco-Espagnole

DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS

David MARCH, ROCAIRES & C^{ie}

AGENTS EN DOUANE

Siège Social à **CERBÈRE** (Pyrées - Orientales)

TÉLÉPHONE: Maison à **PORT-BOU** (Espagne)

TELEGRAMMES:

Cerbère N.º 25 Représentés à CETTE par M. Michel BERNAT

TRASBORDO — ERBÈRE

Cette N.º 4.08

Qual Aspirant-Herber, 3

TRASBORDO — PORT-BOU

Michel BERNAT — CETTE

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE. 92, Cours Julien

Téléph. 15-04 — Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES

8, 10 et 14 Rue Berger — Télégrammes: ARBONA-PARIS — Téléphone: Central 08-88

IMPORTATION EXPORTATION

MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
 et corne fraîche et séche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade **DECAZEVILLE** (Aveyron)

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA

LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION

DIRECTE

MARQUE DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21
 MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
 Barcelona.

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.
S. P. 1358

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Las notas del Sr. Cambó

Lo más políticamente interesante de la semana ha sido, sin duda, las notas que el *líder* regionalista Francisco Cambó ha entregado para su publicidad a la prensa madrileña.

En los momentos actuales en que la política española muéstrase de día en día más confusa, la reintegración de Cambó a sus actividades de antaño indica que tal vez no esté del todo perdida la normalización nacional, dejando columbrar el período en el cual todos los problemas económicos sociales y políticos tengan cada uno de ellos su adecuada solución favorable. Esto nos lo hace pensar sus notas, que son el anticipo de otras, no menos interesantes, seguramente, y de un anunciado manifiesto al país, que, aunque actualmente desconocemos, podemos ya entrever cuál será el espíritu con que estará escrito.

La salida de la actual anarquía política española es una cosa que debe interesar a todo ciudadano amante de la democracia y del orden. Y téngase en cuenta que se puede ser ordenado y al mismo tiempo ferviente demócrata, a pesar de lo que se diga de que lo uno excluye lo otro. Así claramente lo ha demostrado el Sr. Cambó en sus últimas manifestaciones escritas, declarándose partidario de unas elecciones sinceras, cueste lo que cueste, peligre lo que peligre, salga lo que salga, ya que sin la participación libre y sincera del pueblo es del todo imposible una labor gubernamental eficiente.

La sinceridad en las elecciones es cosa principal y de primera importancia para la salida de la anarquía a que aludíamos anteriormente; es también de importancia, de imprescindible importancia para la apertura del nuevo cauce dentro el cual deben seguir su camino hasta la solución todas las cuestiones que afectan a España para su engrandecimiento pacífico. Débese poner ante todo la voluntad nacional; si ésta es escamoteada por medio de malas trampas o ahogada en su verdadera expresión por la imposición de la fuerza bruta, no habrá buena voluntad, no habrá político inteligente por más ilustre que sea que sus esfuerzos no se vean estrellados.

Habrà, puede ser, otras soluciones a tal confusión política; sin duda, hasta soluciones reprobables que nos arrastrarían a una mayor vergüenza que la pasada, demostrando a los ojos de Europa nuestro atraso y nuestra insuficiencia. Ninguna, empero, por su mismo radicalismo democrático como la de un Parlamento, elegido sin subterfugios, verdadera representación del pensamiento nacional.

Así lo señala el *líder* regionalista; creyente en la sinceridad del Gobierno actual, confía en que éste efectuará sinceramente las elecciones anunciadas. Si así no fuera, lo que ahora con amaños quiérese hacer triunfar entraría en peligro mayor; por monarquismo, por la misma defensa del régimen, es necesaria la imparcialidad del Gobierno en estas funciones de ciudadanía; «no hay derecho a quejarse de que no haya ciudadanía mientras el Poder intervenga para asfixiarla donde surja... y no a su gusto. Esto es lo más revolucionario que puede ocurrir en un país, porque es la única justificación de las apelaciones a la violencia». «El hecho de arrebatarse a un republicano el acta que le dieran los electores sería contra el régimen ariete más eficaz que la campaña de una minoría.»

Los anteriores párrafos tomados de las notas del Sr. Cambó son pruebas demostrativas de cómo ve y juzga estas cosas el jefe del regionalismo catalán. Su monarquismo y su conservadurismo no le privan de ser sincero y demócrata, haciendo prever donde están los peligros para el hundimiento de lo que sustentan sus ideas, donde el acierto y el error de los actuales gobernantes y la solución inmediata en el Parlamento de los problemas regionales. Su imparcialidad no le priva para que nos diga como eran de insuficientes, cómo servían más bien de estorbo para el desarrollo de la vida nacional aquellos partidos que aún trátase de resucitar, llamados partido liberal y partido conservador, los cuales «vivían en el acuerdo tácito de no afrontar ni resolver ningún problema que ofreciera alguna dificultad, como la ofrecen siempre los problemas vivos». Y nos señala cómo Maura, estadista excepcional, sucumbió ante aquellas fuerzas-obstáculos que hacían imposible un decidido avance de la Nación, y cómo también hubiera sucumbido Canalejas, político a la europea, si no hubiera sido asesinado, dadas sus orientaciones hacia un moderno arte de gobernar.

Las notas publicadas del ex-ministro están dotadas de un espíritu de novedad que por lo que él revela bien merece nuestra atención. No en balde han pasado estos años de dictadura; después de la dura lección hacíanse imprescindibles nuevas concepciones, ideas remozadas y encaminadas hacia la Europa democrática, factores de un sistema aún desconocido vergonzosamente por los españoles. Esta renovación anotada ha hecho, —naturalmente— elevar la disconformidad, si no la protesta, de una buena parte de la prensa reaccionaria, detrás de la cual aparecen los prohombres de la vieja política y los amigos enmascarados de una dictadura; todo ello por estar interesados en no salir—ni aún intentar lo siquiera—de unos moldes corrompidos y anticuados.

La reintegración de Francisco Cambó a la política española bien merece el aprecio de todos, pues ello indica la voluntad decidida de que está dotado para afrontar y resolver nuestros problemas nacionales.—S.

COL·LABORACIÓ

“L' ESCOLA DE LA PAU,”

III i darrer

Començarem a escriure aquests articles el mateix dia en que s'obria la sèrie de cursos organitzats a París per aquest Centre, els propòsits del qual ja hem exposat.

De fet, l'objecte de l'«Escola» és, doncs, d'aprendre a estudiar, a observar, a pensar sobre el pla internacional. És a dir: és un Centre per a l'estudi de les relacions exteriors i l'ensenyament de la S. de N., com ja dignérem.

No podíem preveure en aquell primer article nostre, que donat aquest objecte i la noble finalitat de l'«Escola» (que a tots ens interessa tant) la premsa espanyola se'n ocupés tan migradament, que fins podem dir que gairebé, descomptant dos o tres diaris d'importància, gens no se'n ha ocupat. Possiblement per a nosaltres té més transcendència i per la Pau és més interessant la inesplicable reclamació diplomàtica a Alemanya per l'incident de l'avió gegant «Junkers»... O, potser, com que no pertanyem a Europa—algú haurà pensat—per a què concentrar la nostra atenció a un esdeveniment, com la inauguració de l'«Escola de la Pau», tan europea...

Sigui com sigui, els nostres diaris han silenciats el fet, que ha passat poc menys que desapercebut a Espanya. A l'estranger, en canvi, i particularment a Anglaterra i a Alemanya, l'acte inaugural de l'«Escola», el discurs de Painlevé, i l'importància del funcionament d'un aital Centre, ha estat comentat amb generosa i justa amplitud. I és que,

com ha dit el mateix Painlevé, un acte inaugural de tasques com les que s'imposa el nou organisme de París, deu assenyalar-se sempre com un veritable esdeveniment, puix representa l'inici d'una lluita contra tots els qui, amb una familiaritat natural i amb una facilitat brillant parlen de la guerra.

No oblidem que la pau és una ciència difícil. Fins ara, només l'art dels combats s'ha ensenyat. És d'aquesta nova noció de la necessitat d'organitzar la pau, que nasqueren alguns òrgans benemèrits i que ara ha sorgit l'«Escola», col·locada al bell mig de París.

Pensem que l'«Escola de la Pau» neix en uns dies inquietants, en els quals ressona d'un a altra cap d'Europa la blasfèmia incivil, el crit bèlic d'un home insolent i intrèpit que sembla voler enfonsar-nos de bell nou en una lluita sagnant i tràgica, les conseqüències de la qual ningú no pot prevenir.

Per això precisament, nosaltres que rebütgem la ideologia antipacifista d'aquell home i del seu ramat provocatiu, i que malgrat tot encara somniem en una Pau llarga i necessària, durant la qual el rovell malgasti les armes inútils del soldat, per això mateix precisament—ho repetim—ens sembla admirable i aconsoador el naixement d'un Centre que, com l'«Escola de la Pau», flaire a germanor i revela un esperit de solidaritat que s'ofrena arreu i al que vulgui absorbir-lo, com un pomell d'esperances.

F. VIDAL I BURDILS.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

13 Diciembre de 1890

Recibió el Ayuntamiento días pasados un oficio de la Excm. Diputación Provincial mediante el cual se le ordena que dentro el plazo de ocho días se le remita la cuenta expresiva de los gastos ocasionados por el cordón de vigilancia establecido en este distrito en el corriente año, para proceder a la formación del reparto correspondiente.

Los daños que en este término municipal han causado los vientos huracanados que han reinado casi sin interrupción durante estas dos últimas semanas son incalculables, de muchísima mayor consideración de lo que al principio se creyó. Da lástima recorrer los olivares de que están poblados los vecinos montes, tan numerosos son los olivos arrancados de raíz y tantas las ramas tronchadas lo mismo de estos árboles que de los algarrobos entre ellos intercalados. Y no fué sólo en las fincas rústicas donde causó grandes perjuicios la furia del viento, sino que también en las urbanas, en muchas de las cuales levantó en totalidad o en parte el tejado y en algunas derribó tabiques y una pared en una de ellas, que fué milagro no matara a una joven de unos quince años de edad que quedó cogida por el tejado que se desrumbó a consecuencia del desmoronamiento de la referida pared. También los aguaceros que cayeron al mismo tiempo y después del vendaval produjeron los daños consiguientes, por el arrastre de tierras en las laderas de estas montañas, y pusieron en alarma a los vecinos de la huerta de abajo, que

recuerdan todavía con terror los estragos que causó en sus propiedades la funesta inundación de 1885.

El sábado último quedaron colocadas en los ángulos de la plaza de la Constitución las cuatro elegantes farolas que había acordado el Ayuntamiento instalar para el alumbrado de la misma, y ya en la noche del mismo día fueron encendidas, causando esta novedad en el vecindario excelente efecto. La mejora fué unánimemente aplaudida.

Lo será igualmente, sin duda, la de construcción de las dos aceras que faltan para circuir dicha plaza, como también la de reparar convenientemente los pozos que cierran el cuadrilátero central de la misma, y la de colocar una farola con columna de hierro en el centro de la plaza del Arrabal, que acordó la Corporación Municipal realizar, en la sesión ordinaria del sábado último.

El músico mayor retirado D. Valentín Terrés, reciente encargado de la banda de la «Sociedad Filarmónica», quiso inaugurar la posesión de su cargo, en público, dirigiendo un concierto que dió dicha banda en la noche del domingo próximo pasado. La precisión, ajuste y afinación con que fueron ejecutadas las piezas musicales fué patente demostración de la inteligencia y aptitudes del nuevo Director, que recibió al terminar el concierto numerosas felicitaciones. Después del concierto en la Plaza, dirigióse la música al edificio social de la «Defensora Sollerense», donde tuvo lugar un baile de salón que estuvo sumamente concurrido.

GLOSSARI

NACIONALITAT CATALANA

Pel títol d'aquesta glossa ja pot veure el lector amic que darrerera l'intermedi d'ara fa vuit dies seguim el fil del mateix pensament d'abans.

No és que manquin temes d'actualitat que temptin la meua ploma. Això rai! Però si us estiren la llengua respecte a un tema del qual no us sap gens de greu parlar, ans al contrari, la dificultat està precisament a donar-lo per acabat.

La nacionalitat catalana. (Es prou vergonyós que aquestes coses—diferenciacions ètniques, nacionalitats—venguin de nou a molta de gent, amb tot i l'avenc cultural que l'època actual suposa. Jo crec que si les coses d'Espanya van tan malament gran culpa hi té la ignorància de molts en quant a aquestes i altres realitats que «compten» dins el normal descabdellament de la vida col·lectiva.)

La nacionalitat catalana, dins el conjunt de nacionalitats que constitueix l'Estat espanyol, té ben manifestes totes les característiques d'una nació pròpiament dita. (Deixau-me referir, ara, a la nacionalitat catalana considerada en bloc; ja desxernirem després els «fets diferencials» de València i de les illes.)

Té una llengua pròpia. La mateixa llengua que devers el segle dotzè ja s'emprà escrivint-hi coses de mena tan distinta com les «Cançons de Ot de Montcada», les «Homilies d'Organyà» i l'acta de capitulació del Castell de Sant Llorenç, i es parla avui—amb les variants naturals—«desde Salses i Formigueres (Capsir) fins a Crevillent i Santa Pola; desde Les Maldeies i Calaceit fins a les Balears i Alger».

Aquesta llengua, amb tot i ressentir-se molt dels dos segles llargs que ha haguts de passar com si diguéssim dins les «catacumbes», és un idioma madur i apte per a expressar les idees més subtils i els sentiments més recòndits.

No m'atur a parlar de la literatura, monument immortal que bastiren, durant els segles d'or del nostre idioma, els millors escriptors de Catalunya, València i Mallorca. D'això i del renaixement literari català—que és segurament allò que un senyor vindicativament anomena «las musas casquivanas», ja en parlarem un altre dia.

Té un dret propi, qui parteix de la «Ordinació del Codi dels Usatges» que va fer escrivre el comte de Barcelona Ramon Berenguer I. Aquest codi es considera com el primer cos de lleis de l'edat mitjana.

Pel que fa al dret marítim, les «Ordinacions de la Ribera de Barcelona» duen la data de 1259 i serviren de base per compondre el famós recull de lleis i consuetuds que amb el nom de «Consolat de Mar» és conegut universalment encara avui dia.

Té una fesomia pròpia en les belles arts. Cal mirar només l'obra autèntica dels seus arquitectes, pintors i escultors.

Té un pensament propi i una marcada personalitat—amb ses pròpies virtuts i els seus propis defectes—en tots els ordres de l'activitat humana, coses que cap home amb cara i ulls gosaria negar.

Lector amic: Si amb tot això que us he dit—i no és res més que allò que tothom pot veure al primer cop d'ull—no en teniu prou per creure en la realitat del «cas» de Catalunya, València i les illes, jo us recoman el llibre «La Nacionalitat Catalana», l'obra insuperada d'Enric Prat de la Riba. Llegiu-lo, i ja em tornareu la resposta.

JUST.

Matrimonio sin hijos

sabiendo francés, desea colocación en Francia. Para informes dirigirse a esta Administración.

COMPRARIA

Un comercio de frutas y hortalizas al detall, instalado en Francia.

Háganse ofrecimientos a la Administración de este periódico.

UN MALLORQUIN ILUSTRE



El Excmo. Sr. D. Gabriel Palmer Verger, esclarecido mallorquín ocupando relevantes puestos en la Iglesia, que fué el fundador de la importante obra misional de España en París.

Hace ya mucho tiempo que deseábamos unir nuestro homenaje de admiración y afecto al sinnúmero de calurosas demostraciones que «en forma de catarata»—según frase de él mismo—ha venido recibiendo el esclarecido hijo de Mallorca, distinguido amigo nuestro, Excmo. Sr. D. Gabriel Palmer, Capellán de Su Majestad y Juez de la Real Capilla, creador de la institución benemérita que es la Misión Española en París.

Fruto del trabajo que emprendiera el Sr. Palmer hace más de treinta años, aquella floreciente Misión se preocupa—con cristiano y patriótico esfuerzo—del bien moral y material de los españoles residentes en la capital francesa. Tiene su centro en la Rue de la Pompe, 51 y ha llevado su acción a otras importantes ciudades de Francia. De su actuación tienen cabal idea la mayoría de nuestros paisanos residentes en la vecina república.

Al recobrar la salud perdida a causa del arduo trabajo al que se había entregado en cuerpo y alma, el Sr. Palmer exteriorizó su propósito de dar todavía un mayor impulso a la obra de la Misión, dotándola de nuevos organismos; es un proyecto que venía acariciando desde antes de su penosa enfermedad. La alegría por su restablecimiento y la esperanza de superación de su magnífica obra hizo que de todas partes llovieran sobre este mallorquín ilustre conmovedores testimonios de acendrado cariño y entusiasta adhesión, pero principalmente de los directamente favorecidos por la Misión: los humildes obreros españoles que en París viven para ganar el pan de cada día.

Hemos leído algunas de estas cartas en donde palpitan el amor y la gratitud, y a fe que ellas son seguramente el mayor galardón para el espíritu de este gran devoto de la Virgen de Lluç, de Santa Catalina Tomás y del Beato Ramón Lull. Más que sus ínfimos honoríficos y que sus brillantes condecoraciones ha de alegrar su corazón este sinnúmero de testimonios de afecto y de agradecimiento que recibe de los corazones humildes, «amor de sus amores».

COLABORACIÓN

CRÓNICAS DE MADRID

El VI Centenario de la publicación del «Libro de Buen Amor»,

El coche trepa afanoso sierra arriba entre resoplidos del motor, que jadea anhelante para alcanzar la cumbre del Guadarrama.

Hacemos alto en la revuelta de la Campanilla. Un gran hito formado con bloques de piedras rodadas, nos indica el camino a seguir para llegar al monumento al arcipreste de Hita, emplazado en pleno Guadarrama. La carretera ha sido ensanchada, y en la amplia explanación construida expreso aguardan ya numerosos «autos». Han llegado más coches. Representaciones oficiales y de la república de las letras. Un hálito cordial, dimanado del acto que va a celebrarse, de lo agreste del lugar y los aires salúfferos de la sierra, nos acerca a todos. Hay alegría en los rostros y afectuosidad en los ademanes, compenetrados todos del alcance espiritual de la fiesta.

Emprendemos la marcha por el sendero. Los coches no pueden avanzar más. No importa. La mañana es plácida, y aunque el paraje está en la zona alta de divisorias de la cordillera, ni el frío ni la humedad ofrecen la menor molestia. El sol se asoma en algunos momentos, luchando con las masas de niebla que ruedan por el cielo.

Día apacible y benigno. Otoño. A nuestros pies, Tablada. En la alta pla-

nicie, encuadrada por la sierra, Cerdilla, los Molinos, Guadarrama... Hacia el llano, a lo lejos, se deposita la niebla y forma como un mar de nubes. En algunos picachos se han atenazado algunos girones de niebla, y son como gallardetes naturales de esta fiesta a la que se asocia gustosa la Naturaleza.

Llegamos a la parte alta del collado de «La Sevillana». En un canchal granítico de piedras caballerías, resultado de las acciones geológicas de la erosión por las intemperies milenarias, se han grabado a cincel dos inscripciones. La una es una estrofa de la conocida «Cántica de Serrana» del «Libro de Buen Amor» que alude al lugar donde ha sido emplazado el monumento:

«Cerca de Tablada
La sierra pasada
Falleme con Aldara
A la madrugada.»

La otra inscripción es una dedicatoria del monumento natural conmemorativo del paso por aquellos lugares del arcipreste de Hita, Juan Ruíz, genial poeta del siglo XIV que ostentó una alta dignidad de la Catedral de Toledo. La personalidad de Juan Ruíz en nuestra literatura, tan diversamente juzgada por unos y otros, bien merece que se grave su nombre en este risco granítico y que una rústica arqueta ofrezca al caminan-

te el libro inmortal, donde está contenida la obra literaria del canónigo toledano, en el que se funden, en un alarde de cuentos, fábulas, cantigas y apólogos, en la más rica variedad de asuntos y de géneros literarios, desde ejemplos de moralidad y cuadros licenciosos a cánticos a Venus a himnos a la Virgen.

«Falle una serrana
fermosa lozana
e bien colorada

Dióme pan centeno
tiznado, moreno;
e dióm' vino malo,
agrillo e ralo
e carne salada».

**

Fiesta sencilla, de alto valor espiritual y con cierto candor primitivo, como correspondía al acto que se conmemoraba. Se proclamó el lugar monumento natural de interés nacional. El ilustre presidente de la Real Academia Española, señor Menéndez Pidal, iniciador y alma de la fiesta, se mostraba alegre y jovial por el éxito del acto, y rezoza con agilidad juvenil por aquellos riscos, yendo de un lado para otro. Pérez de Ayala, los hermanos Álvarez Quintero, José Francés, Montero Alonso, dieron a la fiesta, con su presencia, singular relieve. Don Elías Tormo, se despoja de su alta representación de ministro de Instrucción Pública, para convertirse en el hombre apasionado de las letras.

...Aquella mañana el paisaje castellano, revestido de blandas y suaves tonalidades otoñales, tenía una expresión de fiesta lírica, delicada y señorial.

F. FERRARI BILLOCH.

La república comparada amb la monarquia

Conferència de J. M. Mir Mas de Xexàs, donada al Centre Republicà federal de Sóller

Dissabte dia 6 d'aquest mes, donà una conferència al Centre Republicà Federal de Sóller, el pintor i publicista català En J. M. Mir Mas de Xexàs.

Assistí bastanta concurrència.

Feu la presentació del conferenciant el jove i culte advocat En Miquel Bauzá, en nom del Comitè i Junta, tot enalint les activitats de l'orador tant en el sentit de publicista com en el d'artista.

Mir Mas de Xexàs començà dient que s'honorava en inaugurar el cicle de conferències que tal entitat organitzava i que ell procuraria parlar com un ciutadà del món, amant del progrés i de la cultura social i que per tant fugiria no tan sols dels escarrançats localismes polítics sinó que inclús s'allunyaria del provincialisme i que tampoc particularitzaria sobre cap persona determinada, salvant quiscun parèntesi que faria sobre república federal, en el sentit en que algú dia vingués el cas d'establir la república a Espanya. Però, manifestà que el mateix tema es podria explicar si hom es trobava en altres nacions ja d'Europa com d'Amèrica. Per tant no venia pas—afegí—a demanar responsabilitats, tòpic que de tan gastat ja fa mala olor, a més que si les responsabilitats s'haguessin d'exigir, seria el poble el màxim pecador, per haver acceptat indiferentment tanta farsa contra la llibertat. Tampoc diria mal de cap persona ni estament, ell compararia solament la república amb la monarquia i exposaria conceptes de sociologia i política universal. Així és que al parlar de monarquies no diria noms ni insultaria a cap actuant dèbil, i en nom d'una república sana, censuraria així mateix les formes mal anomenades democràtiques servides en forma de república o monarquia.

Al referir-se al moviment republicà de Mallorca digué que la rebeldia de les oliveres semblava manifestar-se en l'esperit dels ciutadans de la illa i que aviat el nom de l'illa de la calma, que li donà Santiago Russinyol, s'esvainia amb espill de ciutadania.

I tot seguit encetà el tema:

República en dret polític esdevé la forma de govern on l'exercici de la sobirania correspon al poble, ja directament o mitjançant institucions representatives. La persona de tal sobirania popular recau a un titular individual o bé col·lectiu i la seva magistratura no pot concebir-se sinó essent temporalment electiva i responsable. Equival substancialment al dret del poble de governar-se per la raó i la justícia per tal que la llibertat no es sometí a imperatius d'un poder oligàrquic. Es diferencia de la monarquia en que aquesta el poder recau en la persona d'un senyor incomparablement superior davant els drets de l'home, puix que la gràcia de Déu l'insitueix per *dret diví*. En el *pater familias* del Dret romà, ben segur trobaríem la base d'aquella llei absoluta, divina i oligàrquica que atorga el poder als reis o emperadors, éssers excepcionals que regeixen—amb el privilegi d'herència de pares a fills—els estats monàrquics. I és que tal vegada un privilegi infalible, que és virtut familiar, fa aptes, savis, bondadosos i grans als monarques, amb motiu d'una sang blavíssima que corre per les seves venes ja al néixer; això sempre entorn de multitud de riqueses i honors que venen de baix, del vassallatge del poble.

En la república el poble està dalt, és el qui té les rendes de l'Estat perquè l'Estat és representació del poder democràtic i per consegüent les institucions que el representen han estat elegides temporal i responsablement, atenant-se sempre a llurs capacitats i aptituds personals, que es supediten a la voluntat popular, ja que el dret institutiu de la magistratura es deriva d'un alt principi d'autoritat col·lectiva que nivella tota classe de valors socials. En la república, doncs, cal partir del

poble, en l'elecció popular que sobiranament esclareix la formalitat representativa que es descapdella en seleccions individuals; puix que una república democràtica pressuposa una designació capacitada. En la monarquia la més elevada magistratura almenys no es deu pas a l'elecció del poble, és instituida paradoxalment per *dret diví*. És cert que la història ens presenta algunes monarquies electives i rígides alhora; però una monarquia així ho és sols de nom, purament d'etiqueta, puix de fet no és altra cosa que una república absoluta. El quelcom tradicional de les monarquies, elevat a la categoria brillant de *dret propi*, mercès als absurds de la història estatal, no té res a veure amb les institucions populars. El *llegitimisme* de les monarquies s'empara en un sistema deliciós i pràctic: Que les institucions legals que provenen del poble no podran suprimir-les; tot el més que podran fer serà limitar l'actuació sobirana. El poble no té dret a destruir el rei; al revés de la república que el president o institucions poden foragitar-se per la llei de la raó, de la justícia i de llibertat... I és que els reis deuen gairebé venerar-se com relíquies perquè esdevenen alts *magistrats divins*. Això sí, el rei pot, signant un *real decret*, suprimir les institucions legals i populars, i quan li doni la real gana. No hi ha dubte que és més fàcil ésser rei que president d'una república qualsevol. Els reis són un luxe i fan bonic; i encara el luxe i la boniquesa estan, en una gran part de la societat humana, per damunt de la raó i de la justícia. A Guglielmo Ferrero li semblava que «a un President li és sempre difícil traïcionar la legalitat si els partits d'ordre no s'adormen; en canvi un rei, inamovible i irresponsable pot fer-ho molt més fàcilment si manca del sentiment de l'honor i si no dona molta importància a la paraula donada». El temps, però, fa evolucionar els pobles per immutables que semblin i heus ací perquè avui—salvat dels països aliens a la civilització, tribus salvatges—les monarquies van minvant i les que resten han esdevingut, per art de màgia, constitucionals i hereditàries. La gran guerra, a pesar dels sangonejants episodis que causà inhumanament pels capricis poderosos, ensenyà molts exemples i aniquilà justicierament alguns dels magnants absoluts, abolint a l'ensem llurs defecies estatals. I les poques monarquies imperants s'han endegat cap un ressorgiment liberal, com no d'aparència, i són més bé unes poliàrquies que es sostenen amb una Constitució que es basa en els drets del poble i exigeix, entre altres preambuls, que el rei juri fidelitat. Mes s'ha donat algun cas de perjurement i el rei ha continuat tranquil·lament en el poder, gràcies a la indiferència ciutadana i a la cooperació de dictadures sorgides de sublevacions militars.

Gil Robles distingeix a la poliàrquia de la monarquia pel nombre d'individus que posseeixen la sobirania i retenen les fonamentals i més elevades funcions. En la forma de maldar llur magistratura, tal vegada quiscuna república s'assembla a una poliàrquia reial i constitucional.

Hi ha tanta confusió en dret polític-social, que les possibilitats més desllogigades sociològicament a voltes surten per encant. Les monarquies es diferencien en que la sobirania del rei és total o parcial segons sigui absoluta o poliàrquia respectivament. Pel que ns ensenya la història és palesa que no ha pas estat la república la forma inicial de govern en la societat humana. La *llei de l'embut*, guerrerament defensada amb mangonejament de títols i llaurers els més xocants, esclatà per la força de la força bruta, originant representatius i lluites inversemblants que la casualitat i la sort afavoririen fins a convertir-se en

immutables absolutismes i oligarquies de caire demagògic insolent.

La ventall dels monarques actuals damunt els reis remofant soferrats—i podrits en les tombes reials de semblant manera que els seus desventurats vassalls es podrien sota terra—està en que els d'ara compten amb mitjans demagògics més cívics i poden dedicar més hores a l'esport que a la guerra i els sobra temps per a ésser bons caçadors sense el perill imminent d'ésser destruïts per cap ós o altra fera salvatge, cosa que difícilment realitzarien amb tant bon zel i capacitat els desventurats o benaventurats reis d'aquells bons temps en els quals la radio, el gramòfon, telèfon, telegrafia, tren, automòbil, aeroplans i fins bicicletes encara dormien en els llims de la intel·ligència humana. Sentada la monarquia primitiva, assegurà totduna la subsistència del dret diví amb l'eficàcia de la tradició i superstició; dret que va fent de les seves en els pobles sedentaris del segle XX, mercès a la inèrcia popular i manca de major cultura i de democràcia. Gregoire s'exclamava en vigílies de la inesborrable revolució francesa: «Quina necessitat hi ha de discutir quan tots estem conformes? Les cortis són els tallers dels crim i els focus de corrupció; la història dels reis és el martirologi de les nacions, i ja que tots estem penetrats de tals veritats no hi ha necessitat d'utilitzar vanes argumentacions». Això devia succeir al segle XVIII, perquè ara la compenetració i conformitat democràtico-liberals semblen haver-se esvaït de la ment dels homes. Oh paradoxal arreu es subleven generals de l'exèrcit; arreu suren dictadures, més que tolerades concedides amb certa beligerància i amb il·lusió espectacular. Oh l'espectacle! símbol depriment de tots els temps de la deliciosa vida humana. L'anomenada *civilització hel·lènica* ens encomanà immarcescibles les deixalles de la *cívica* emoció de l'espectacle. En els auguris del Dret Romà—*dret bàsic* en les nacions llatines—s'esbraven els entusiasmes populars. *Pa i spectacle* fou la norma *democràtica* emprada pels Cònsuls i Emperadors de Roma. Es per aquest motiu que no ens atretindrem a classificar de model·liques les qualificades repúbliques que imperaren a Grècia i Roma en l'edat antiga. Mommsen ja té la bona voluntat de convèncer-nos que *república* a Roma corresponia exactament a la designació exclusiva del que és comú, comunitat social. En la pràctica no resultava pas de tal fàcil excel·lent, puix que demés de l'existència dels patricis i plebeus i vassalls, subsistien els esclaus; prova evident de que el que ens exposa Mommsen és fals. Està més aprop de la raó Laboulaye al creure que la més democràtica de les repúbliques gregues—i romanes—no fou més que una estreta aristocràcia. Si els *arconts* d'Atenes i Esparta ens ho palesen a l'ésser elegits pel *gerusia*, senat aristocràtic, sense la intervenció del poble, ni tan sols de les anomenades assemblees populars (*agora*, *eclessia*) ja que aquestes podien a voltes votar però mai discutir, també els *comitia centuriata* i *curiata* de la república romana, amb llurs *cònsuls*, ens demostren llur feblesa i llur manca de democràcia. La *secesió de ciutadania* que els plebeus aconseguiren en el plesbicít romàntic al mont Aventí no fou més que un de tants episodis inútils d'exaltació popular, que s'apaivagà fàcilment amb una llaminadura pueril: el *tribunat*, amb dos *tribuns* que poguessin esbravar-se fins a cert límit, tothom quedà content i enganyat. Poiser a l'edat mitjana hi trobaríem que les petites repúbliques de Itàlia—segle XVI—tenen un caire liberal. Però si hem d'ésser francs convindrem que el passat polític dels pobles, fora de quiscunes reminiscències democràtiques estroncables, es revesteix de injustícies i falsedats. No ens ha d'estranyar, per exemple, que Maquiavel, ex-servidor incondicional de república quinze anys seguits i que fou durament perseguït i exiliat pel poder dels Medicis, més tard fos partidari empe-

dernit de la tirania i de l'unitarisme; i és que els simptomàtics afalacs dels Medicis eren molt pròdigs i eloqüents. D'exemples d'aquests no sols n'està curull la història, sinó que encara avui n'hi ha a millers; puix que l'egoisme personal es menja la dignitat, enfonsant els més purs idealismes. De baffes de Cork, de Gandhis i de Maciàs n'abunden ben pocs. El cinisme i l'enveja, però, tilda sovint a semblants màrtirs d'ideals, de *boigs*, *exaltats* i *antipatriotes*.

Les repúbliques poden ésser de formes ben distintes. Les més en boga són les unitàries i federals. Exemple de les primeres ho és França i de les segones els Estats Units i Suïssa. La unitària pressuposa uns drets d'uniformitat racial tal, que gairebé és impossible l'establir-la. La república francesa per més flames democràtiques que guspiregi en les lleis—fins a sotmetre els nacionalismes d'Alsàcia i Rosselló—mai serà un complex de modelació estatal;—demés que llurs jerarquies—el Senat es distingeix aristocràticament del Congrés—ofusquen la perfecció.

Pi i Margall en «Les nacionalitats» ens defineix el que és una república federal: «La federació és un sistema pel qual els diversos agrupaments humans, sense perdre llur autonomia en allò que els és més peculiar i propi, s'associen i subordinen al conjunt dels de llur espècie per a tots els fins que els són comuns. Es aplicable a tots els grups i a totes les formes de govern. Estableix la unitat sense destruir la varietat i pot arribar a reunir en un sol cos la humanitat tota sense menyspreuar hi la independència ni que s'alteri el caràcter de nacions, províncies ni pobles. Per això al pas que la monarquia universal ha estat sempre un somni, van preparant, sense esllanguir-se, la federació universal, la raó i la història. Descansa la federació en fets que són inconcusos. Les societats tenen, a no dubtar, dos cercles d'acció distintes: un en el qual es mouen sense afectar la vida dels seus semblants; un altre en que no es poden moure sense afectar-la. En l'un són tan autònoms com l'home en el del seu pensament i la seva consciència; en l'altre tan heterònoms com l'home en la seva vida de relació amb els demés homes. Entregades a si mateixes, així com en el primer obren aislada i independentment, es concerten en el segon amb les societats quina vida afecten i creen un poder que representi a totes i executi llurs comuns acords. Entre entitats iguals no hi cap altra cosa en realitat; així la federació, el *pacte*, és el sistema que més s'acomoda a la raó i a la naturalesa».

A l'arribar aquí el conferenciant obrí un parèntesi i el dedica a parlar de les nacionalitats ibèriques. Diu que les invasions i comarcalismes han constituït a la Península Ibèrica i illes adjacents—Balears—diferents nuclis racials i independents que fóren governats per diversos reis i estatuts propis fins que d'encà del compromís de Casp, principalment en el fet d'unió matrimonial de Ferran d'Aragó amb Isabel de Castella, s'ajuntaren territoris i pobles heterogenis sota el caprici de l'absolutisme unitari que creixé cada dia més, sobretot a l'adveniment del primer Borbó, Felip V, de trista memòria, adquirint l'assimilisme de Castella un alt grau de demagogia imperant fins els nostres dies que encara dura la dinastia borbònica. Així Castella, Catalunya amb València i Balears—més el Rosselló francès—Galícia i Vascònia constitueixen diferents nacions unitàriament assimilades a l'Estat Espanyol, però diversament heterogènies en quant a llengua, caràcter i costums ètniques.

El *pacte* de federació no hi és i per tant la llibertat i autonomia no existeixen; cosa factible amb la república federal de Pi i Margall. Recita l'«Oda a la Pàtria» de l'Aribau i uns versos de Joan Alcover. Fa referència s'estén a la literatura catalano mallorquina-valenciana i remarca la diferència d'idioma i dialecte, tot pregant als mallorquins que no s'empagueelxin de parlar i escriure correc-

tament la seva llengua, parlada en altre temps per reis i civilitzada per una literatura que ha traspassat les fronteres amb el seu teatre, novel·la, crítica, art i ciències. Acaba enllobint la Llibertat i pregonant que en la república hi caben totes les sanes ideologies, amb llibertat de consciència, sentiments, voluntats, intel·ligència i caràcter, ja que el món pot ésser una escola de ciutadania humana i els homes ciutadans del món. Fou molt aplaudit.

A continuació En Miquel Bauzá, després de regradar el conferenciat en nom de la agrupació republicana federal sollerica per la mercè d'haver inaugurat el cicle de conferències que's proposen desenvolupar, anuncià la conferència de la setmana següent. Tendrà lloc el dimarts vinent, dia 16, a les vuit i mitja de la nit en el mateix estatge social. Serà el conferenciant el propi Sr. Bauzá qui desenvoluparà el tema: «Per què som republicans».

En el Ayuntamiento

Sesión del Pleno de día 4 de Diciembre de 1930

Comentario

Antaño teníamos la costumbre—perniciosa costumbre—de acompañar todas las reseñas de sesiones municipales de su correspondiente Comentario. No siempre se presentaba materia adecuada para comentarla pero, ello no obstante, el Comentario aparecía inevitablemente, forzando el tema o aferrándonos a cualquier motivo baladí por poca consistencia que tuviera.

Dicen que de sabios es mudar de parecer. Así al menos lo piensan con notoria frecuencia gente poco escrupulosa en materia de ideas, que cambian de manera de pensar como quien cambia de traje. Es esta una máxima adecuada para cubrir la propia veleidat o motivos poco confesables, que no reza para con nosotros que sabemos admirar la profesión, y más aún la consecuencia de un ideario, por equivocado que nos parezca, cuando se profesa con convicción y honradamente.

Pero, por una vez, nos sea permitida la adopción de esa máxima, con que justificar la falta de Comentario a las sesiones que no ofrecen materia comentable. Cuando las sesiones se reducen, como la mayor parte de las veces, al simple despacho de la Orden del día—política de aceras y faroles como se la llamó últimamente—¿qué comentario pueden inspirar como no sea el hastío que nos producen a quienes tenemos el deber de soportarlas?

Por eso, en esta nueva etapa nuestra nos hemos formado el propósito de comentar tan sólo aquello que sean lo bastante importante para interesar al público y de dejar ociosa nuestra pluma en las sesiones que carezcan de aliciente. Con ello nos sacudimos un deber enojoso y libramos a nuestros lectores de unos renglones soporíferos.

A veces, excepcionalmente, la Orden del día tiene harta importancia y fuera impropio regateársela. No por huir de un vicio hemos de caer adrede en el opuesto. Es por este motivo que hoy, aun cuando se trate de una doble sesión del Pleno en que se limitara al despacho de una extensa Orden del día, hacemos una excepción en nuestra conducta trazada, ya que el número e importancia de los acuerdos tomados nos obligan a ocuparnos de ellos con singular interés, lo que haremos, con suma complacencia, en el próximo número, ya que esas líneas proemiales nos ocupan mayor espacio del que nos es dado disponer.

Los asistentes

Presidióla el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y asistieron los señores don José Bauzá Llull, D. Vicente Alcover Colom, D. José Canals Pons, D. Bartolomé Coll Rullán, D. José Forteza Forteza, D. Arnaldo Casellas Gili, D. Rafael Forteza Forteza, D. José Aguiló Pomar y D. Damián Canals Morell.

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de Julio último.

Extracto de los acuerdos

Dióse lectura a los extractos de los acuerdos tomados por la Comisión Municipal Permanente durante los meses de Julio a Octubre últimos, ambos inclusive, siendo aprobados.

Habilitación de un crédito

Se dió cuenta del expediente de habilitación de un crédito de 6.000 ptas. sin transferencia, en el presupuesto municipal vigente, para cubrir los gastos motivados por el litigio judicial seguido por D. Juan Magraner Oliver contra el Ayuntamiento, y habida cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna durante el tiempo que ha permanecido expuesto a información pública y que ha sido tramitado con arreglo a las disposiciones vigentes, la Corporación acordó aprobarlo definitivamente.

Contrato de arriendo

Dióse cuenta del contrato estipulado por el señor Alcalde para el arriendo del edificio-escuela de la barriada de la Huerta, por el tiempo de cinco años y por el precio de 500 ptas. anuales. La Corporación acordó aprobarlo y consignar dicha cantidad en los siguientes presupuestos.

Se regula una subvención

Se dió cuenta del contrato verificado por el señor Alcalde y el Presidente del «Patronato de Cultura Física» de esta ciudad, para regular la subvención de 500 pesetas acordada conceder a dicho Patronato, siendo aprobado por la Corporación.

Solicitudes de prórroga de arriendo

Dióse lectura a una instancia promovida por D. Francisco Ezcurra Rolin, Apoderado en esta ciudad de la Empresa «Puertos y Pantanos, S. A.» de Bilbao, mediante la que solicita le sea concedida una prórroga por cuatro años del arriendo de los almacenes números 82 y 84 de la calle de la Marina, del puerto de esta ciudad, que tiene alquilados para durante el presente ejercicio y que le es necesario utilizar mientras se realicen las obras de mejora del puerto. La Corporación, considerando justificada la referida petición, acordó acceder a la misma.

Se dió cuenta de otra instancia promovida por D. José Forteza Forteza, en concepto de Gestor de la razón social «José Forteza y C.^a S. en C.» de esta ciudad, mediante la que solicita le sea concedida una prórroga por dos años del arriendo del almacén n.º 86 de la calle de la Marina, del puerto, que tiene alquilado para durante el presente ejercicio, por tenerlo ocupado con géneros que le conviene seguir teniendo almacenados. Enterada la Corporación, acordó acceder a lo solicitado.

Dióse cuenta de otra instancia promovida por D. Antonio Frau Puig, mediante la que solicita le sea concedida una prórroga por tres años del arriendo de los almacenes n.ºs 80 y 88 de la calle de la Marina de este puerto, los cuales tiene alquilados para durante el ejercicio corriente. La Corporación, enterada, acordó conceder al solicitante una prórroga del citado arrendamiento únicamente por dos años en vez de por los tres que interesa.

Arreglo de una Cloaca

Se enteró la Corporación de un atento oficio remitido por el señor Delegado en esta ciudad de la entidad «Puertos y Pantanos S. A.», mediante el cual cede gratuitamente al Ayuntamiento las obras realizadas para el arreglo de una cloaca existente en el puerto de esta ciudad y que desemboca cerca del punto denominado *Es Fortí*, y se acordó constara en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por la referida cesión y dar las gracias por ello a la mencionada entidad.

Memoria de la Junta de Instrucción Pública.

Fué leída la Memoria emitida por la Junta local de Instrucción Pública sobre el estado de la enseñanza observado al girar la visita anual de fin del curso anterior a las escuelas públicas y privadas de esta localidad, la cual textualmente dice así:

«Magnífico señor:

Siguiendo la costumbre desde hace años establecida en esta población la Junta local de Instrucción pública que suscribe

tiene el honor de cumplir con el grato deber de informar a esa Magnífica Corporación Municipal del estado de la enseñanza observado al girar la visita anual de fin del curso anterior a las escuelas públicas y privadas de esta localidad. Y al cumplir con la delicada misión que le está confiada, limitase a hacerlo con sólo una nota de conjunto para dejar expresada sintéticamente la impresión recogida, prescindiendo de detalles que ningún resultado práctico habrían de proporcionar.

En general el estado de instrucción es satisfactorio en esta ciudad y el mejor orden encontrado en las escuelas, así de niños como de niñas, demuestra palmariamente que todos los maestros se han desvelado para elevar el nivel de la enseñanza, cuyo resultado se ha conseguido, si no totalmente en la forma deseada, a lo menos con la suficiencia necesaria para demostrar su interés y su idoneidad, probando de este modo que no ha habido abandono de sus deberes, sino todo lo contrario, que han trabajado con verdadero ahínco en provecho de los alumnos y alumnas cuya instrucción y educación les han sido confiados.

Creería, sin embargo, esta Junta faltar a su deber si no mencionara de manera particular su satisfacción por la labor pedagógica realizada por los señores maestros de las Escuelas Nacionales Graduadas de niños, por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, por los Rdos. Padres de los Sagrados Corazones, por las Maestras de las Escuelas de niñas de la calle de Santa Teresa y de la Alquería del Conde y por las privadas que dirigen D.^a Magdalena Coll y las Rdas. Madres Escolapias. Todos ellos han rivalizado en el cumplimiento de su deber, y, como de costumbre también, las Rdas. Hermanas de la Caridad han atendido a los párvulos en sus varias escuelas cuidando de su educación con el celo e interés que desde antiguo tienen demostrado por los pequeños.

Por lo apuntado se desprende claramente, Magnífico señor, que la esperanza que en años anteriores abrigaba esta Junta, de un pronto mejoramiento en la enseñanza, ha tenido plena confirmación, habiéndose en gran parte conseguido la finalidad perseguida. Y este resultado permite a esta Junta abrigar la halagüeña esperanza de que será aún mayor el perfeccionamiento en la enseñanza en todas las escuelas de la población en años sucesivos, con lo cual se conseguirá que los jóvenes aducandos sean en el día de mañana hombres capacitados, con plena conciencia de sus deberes, religiosos y cívicos, cuyos actos se inspiren siempre en el amor a Dios y a la Patria, que son los únicos que hacen grandes a los pueblos.

Esta es, en conjunto, la impresión recibida por esta Junta, acerca de la enseñanza y al trasmitirla a Vuestra Magnificencia lo hace con la consiguiente satisfacción y al mismo tiempo con la de haber laborado eficazmente para conseguir el resultado que deja apuntado, que considera es base principalísima del bienestar y progreso de Sóller, justo y plausible anhelo de todos sus buenos hijos».

La Corporación se dió por enterada de dicha Memoria, y el señor Casellas hizo constar en acta su extrañeza por no haber hecho mención la Junta local de Primera Enseñanza de la Maestra D.^a María del Amor Hermoso Sevilla y Valero, lo cual hace suponer que la omisión es debida a alguna circunstancia anormal, y si ésta fuese la de que dicha maestra no tiene aptitud para el cargo que desempeña—dijo—que el Ayuntamiento acuerde solicitar de la Superioridad que sea sustituida.

Solicitudes de jubilación

Se dió cuenta de unas instancias promovidas por D. Juan Magraner Arbona, Guardia municipal nocturno, y D. Juan Estades Albertí, Auxiliar de la Administración municipal de Arbitrios, mediante las que exponen: que debido a las enfermedades que respectivamente padecen, se ven imposibilitados físicamente de prestar servicio, y como en el caso de curar no podrán desempeñar bien su cometido, a causa de su avanzada edad, terminan suplicando se les jubile concediéndoles los beneficios del artículo 27 del Reglamento de Empleados subalternos del Ayuntamiento. La Corporación acordó acceder a ambas peticiones.

Relación sobre sueldo

Fué aprobada una relación expresiva del sueldo que han de percibir, a partir del día 1.º de Enero próximo, los empleados administrativos y subalternos del Ayuntamiento, y de su antigüedad en el cargo, a los efectos del escalafón.

Las Escuelas de Ses Marjades

Habida cuenta del proyecto, memoria y presupuesto formados para la construcción de una escuela unitaria para niños y otra para niñas en la barriada denominada de *Ses Marjades* y casa-habitación para los señores Maestros, y de que durante el tiempo que han permanecido expuestos a información pública dichos documentos no se ha presentado reclamación alguna contra los mismos, la Corporación acordó aprobarlos.

También acordó la Corporación aprobar el proyecto, memoria y presupuesto perfeccionados para la urbanización y aprovechamiento de la playa o arenal denominado *d' En Repic* del puerto de esta ciudad.

Plazas vacantes

Fueron aprobadas las bases formadas para la provisión, mediante concurso, de dos plazas de Agente de la Administración Municipal de Arbitrios que actualmente existen vacantes, y se acordó anunciarlas en la forma reglamentaria.

Se suspende la sesión

En este estado, demostrando la Corporación cansancio, el señor Presidente suspendió la sesión hasta el día siguiente a las ocho y media.

Sesión de la Comisión Permanente del día 10 de Diciembre de 1930

Los asistentes

La presidió el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y asistieron los Tenientes de Alcalde 2.º y 3.º, D. Vicente Alcover Colom y D. José Canals Pons y el Sustituto de Suplente de Primer Teniente, don D. José Enseñat Mayol.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Facturas

Se acordó satisfacer: Al «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé», 121'50 ptas. por algarrobas y alfalfa suministrada para la manutención de los caballos propios de este Municipio, durante el mes de Noviembre, y 55'40 pesetas por paja y alfalfa servida para pienso del caballo del señor Teniente de la Guardia civil, durante el mismo citado mes. A don Jerónimo Pons, Pbro. Archivero de la iglesia parroquial de esta ciudad, 176'45 ptas., importe de los gastos de las funciones religiosas verificadas con motivo de la festividad de San Bartolomé, Patrón de Sóller. A D. Jaime Bennassar Mayol, 28'15 ptas. por un par de zapatillas suministradas para uso del individuo que, vestido de payés mallorquín asistió a la fiesta celebrada en Palma con motivo de la beatificación de Santa Catalina Tomás. A D. Juan Forteza Piña, 76'90 ptas. por efectos timbrados servidos al Ayuntamiento durante el mes de Junio último. A don Ramón Rullán Frau, 184'35 ptas. por sellos de correo y papel de Pagos al Estado suministrados durante los meses de Octubre y Noviembre últimos, para reintegro de los Repartos de la Contribución Rústica. A D. Nicolás Huguet Huguet, 225'15 pesetas, por los materiales de su taller de herrería invertidos en la construcción de dos balcones salientes en la fachada de la casa n.º 16 de la calle de Bauzá, y 406'15 ptas. por diversos trabajos de herrería efectuados por cuenta del Ayuntamiento desde el día 4 de Agosto último hasta el día 6 de Diciembre actual.

Cantidad ingresada

Se acordó ingresar en la Caja municipal, 2.384 ptas., importe de la participación de este Ayuntamiento sobre el impuesto de Cédulas personales correspondiente al ejercicio de 1929.

Fallecimiento de un empleado

Se dió cuenta del fallecimiento del Agente de la Administración de Arbitrios,

D. Lucas Coll Oliver, acaecido el día 7 del actual. La Comisión, enterada, acordó hacer constar en acta su sentimiento por la pérdida de este empleado que en todo momento cumplió a satisfacción de la Corporación con las obligaciones de su cargo; satisfacer a la viuda e hijos del finado los días de haber que se le adeude y declarar vacante dicha plaza.

Varias subastas

Se acordó arrendar, mediante pública subasta, para durante el próximo año de 1931, que tendrá lugar el domingo día 21 de este mes, a las cuatro de la tarde, los siguientes derechos e inmuebles propios de este Municipio:

El corral común y público de este término municipal.

Los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de estiércoles y residuos de las casas particulares, más los estiércoles que produzcan los caballos propios de este Municipio y los productos que se recogen en la plaza de abastos.

El local-cochera, rediles de ovejas y secadero de pieles, situados en terrenos del Matadero público.

Los puestos de vender carne en la carnicería pública de esta ciudad.

Se dió cuenta de que durante el tiempo que ha permanecido expuesto al público, a efectos de reclamación, el pliego de condiciones para regular la subasta del arriendo de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública en general, comprendidos los de la pescadería, para durante el próximo ejercicio de 1931, no se ha presentado ninguna contra el mismo.

Dióse también cuenta de haber sido informado favorablemente por el señor Interventor de los fondos de este Municipio el correspondiente expediente de subasta. Enterada la Comisión, acordó señalar el día 22 del actual, a las once, para la celebración de la subasta de referencia y anunciarlo al público en la forma ordenada.

Se trató de la conveniencia y por último se acordó sacar a pública subasta las obras de construcción de los edificios para escuelas de niños y niñas y casa-habitación para los señores maestros, cuyos edificios deben levantarse en la barriada de *Ses Marjades*, de esta ciudad, acordándose al propio tiempo:

Fijar en 20.401'05 pesetas el tipo de subasta para la construcción de la escuela para niños y señalar el día 29 del actual, a las 10, para su celebración.

Fijar en 20.137 ptas. el tipo de subasta para la construcción de la escuela para niñas y señalar el día 29 de este mes, a las 10'30 h., para verificarla, y

Fijar en 17.283'24 ptas. el tipo de subasta para la construcción de la casa-habitación para los señores maestros y señalar también para celebrarla el citado día 29 de los corrientes, a las 11.

Pago de honorarios

Se acordó satisfacer al Procurador don Francisco Pizá Barceló, 2.000 pesetas a cuenta de los honorarios devengados por el mismo en el pleito judicial seguido por D. Juan Magraner Oliver contra el Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Futbolístiques

Un altre empat entre el «Sóller» i la selecció de l'«Alfonso XIII».

Alfonso XIII (selecció) 3
Sóller F. C. 3

En el partit de diumenge havia de dirimir-se la supremàcia entre els dos teams en pugna després de l'empat a 3 gols que s'havia produït el 26 d'Octubre. Se jugà el partit i no hi hagué manera de treure el gat del sac. Un partit igualadíssim, més tècnica per part de l'Alfonso, més eficàcia per part del Sóller i al cap d'avall, un altre empat a tres gols, lo mateix que l'altra vegada. Pel mes qui vé s'imposa una altra repetició, i a la tercera seria fàcil que no quedassem tan a les fosques.

Arbitrava l'amateur sollerie Sr. Joan Marçó, i els equips s'alineaven d'aquesta forma:

Alfonso XIII (selecció): Albertí—Arturo, Puigserver—Crespí, Camps. Gomila—Batle, Bernat, Planas, Vidal, Saló.

Sóller F. C.: Galmés—Socías, Reus—Tomàs, Mateu, Rullán—Serra, Mayol, Suau, Arcas, Darder.

Els nostres equipters duïen un llac negre en senyal de condolència per la mort d'una germana del seu company de primer team, el voluntariós avant-centre Joan Rosselló.

De principi dominà bastant l'Alfonso. En Galmés fou repetidament inquietant pels xuts de la davantera vermella, lluint-se especialment en un xut ras d'En Planas que desvià a corner.

D'un ràpid avenç per l'ala dreta s'originà el primer gol del Sóller. En Suau entrà en la combinació, avençà cap a l'extrem i centrà amb tremp i col·locació tot just perquè N' Arcas acudint a rematar enviàs la pilota a la xerxa amb un cop de cap imillorable.

Cinc minuts més tard l'avant-centre de l'Alfonso aconseguí l'empat pels seus, d'un xut ras, fort i col·locadíssim.

Als trenta-cinc minuts el Sóller prengué novament ventatja. Igualment fou N' Arcas l'autor del gol en rematar d'una bolea imponent un centre d'En Serra.

Arribà el descans amb 2 a 1 a favor del Sóller.

En tornar-hi, casi de seguida el Sóller obtengué el seu tercer i últim gol, obra d'En Suau en rematar fulminantment una pilota retornada fluixet pels defenses.

L'Alfonso marcà el segon gol de penalty per hands d'En Mateu. A la poca estona els vermells obtengueren l'empat a 3 de free-kick que llençà En Planas. Per cert que el públic protestà enèrgicament quantre la concessió d'aquesta falta per apreciar que no hi havia hagut res de hands, sino una pilota francament rebotada als pits. (3-3).

Amb aquest resultat, i faltant encara vint minuts pel final de l'encontre és inútil dir l'interès insospitat amb que es mantengué la lluita fins al final, rivalitzant els dos equips en entusiasme i rapidés i bon joc per obtenir una victòria que uns i altres consideraven tenir ben a l'alcanc.

Però arribà el final sense que haguessen arribat a tenir res an el fús.

L'Alfonso produí diumenge passat encara millor impressió que en el primer encontre. Molt ràpids, molt cohesionats, amb una tècnica indiscutiblement superior a la dels nostres, certament no haurien merescut perdre. Del seu conjunt, meravellosament homogeni, destaca el davanter centre, qui es revelà com un magnífic xutador en tota posició de pilota. Els mitjos ens semblaren la línia més completa del team.

Del Sóller sobresortiren En Mateu, N' Arcas i En Rullán, tots els demés estigueren a bona altura. Tota la segona part la jugaron d'una manera irregular, uns moments amb entusiasme abrandador, uns altres amb una ben evident apatia, fruit segurament de l'estat d'ànim que els causaren durant aquest segon temps els desencerts de l'arbitratge, que els fou netament contrari a força de voler ésser imparcial.

No hi ha dubte que un tercer partit entre sollerics i seleccionats de l'Alfonso tornarà assolir un altre èxit afalagador en tots els aspectes.

Per Demà

[A darrera hora se 'ns informa que demà, contràriament a lo que s'havia dit de primer, hi haurà partit en el camp d'En Mayol a les dues i mitja del capvespre entre el reserva del Sóller i un equip format per elements del Port de Sóller entre els que s'aliniarà En Fiol (P.), l'antig equipier del Sóller, i alguns elements forasters.

El reserva del Sóller s'aliniarà amb aquesta forma:

Castanyer—López Bauzá—Celiá, Tomàs Torrens, Marcé—Mayol Pastor, Oliver—Martí, Suplents: Suau, Serra, Reus, Arcas, Buades.

Campionat de Balears

Diumenge passat en el camp de l'Alfonso aquest equip vencé el de l'Atlètic per a 1 a 0, de penalty. Demà han de jugar a Palma l'Atlètic i el Manacor, 1 a Inca el Constància i el Balears.

Campionat de Lliga

Diumenge començà aquest campionat amb els resultats següents: Barcelona 6-Atlètic de Bilbao 3; Racing de Santander 2-Europa 1; R. Madrid 2-Español 0; S. Sebastián 2-D. Alavés 2; Arenas, 1-Irún 2.

REPLY.

Se desea vender

una finca de extensión de un cuartón, lindante con la calle de Cetre, con una casa de construcción moderna, que tiene pozo, cisterna y agua de la fuente de S' Olla. Informarán: calle de Cetre, en Ca'n Pitera

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

En verdad excelente resultó el programa presentado en este salón el sábado y domingo últimos, a cuyas funciones acudió notable público.

Principiaron aquéllas con la simpática comedia «Gaumont» *Baños de Sol*, de asunto muy gracioso y bien llevado, con sus notas sentimentales, interpretada con acierto por Duane Thompson, Hugh Trevor y Harold Goodwin.

A continuación proyectóse la vibrante producción «Metro-Goldwyn-Mayer» *Los cosacos*, primerísima en interpretación y con admirables escenas; tema vigoroso, dramático, realista, cruento; pintura de la crueldad de las indómitas almas de los cosacos del Don para con los circasianos; todo un compendio del amor y de la fe guerrera, con el «wodka» encendiéndoles la sangre, de los portentosos jinetes.

El hombre para la guerra, las mujeres para el trabajo; he aquí el lema de los cosacos. Toda la película acusa la descripción genial, la huella indeleble, profunda, de Tolstoi. La acción avasalla los sentimientos penetrando en nuestra alma.

John Gilbert matiza colosalmente, con supremo verismo, el papel de «Lukashka», joven cosaco enamorado de «Maryana» (René Adorée, embelesadoramente simpática y propia) y que por su poco afán de lucha y de sangre sufre el más sarcástico y punzante desprecio de la tribu, de su novia y de su padre, el Atamán de aquélla, quien llega a darle de latigazos. En esta emocionante escena. «Lukashka» se revela y llameando de coraje se transforma en el león cosaco, que mata y sufre martirios para no doblar la rodilla ante el enemigo; su primer acto es el castigo brutal a su mismo padre; luego el desprecio a la novia, después la lucha, invencible...

Cierran los episodios el latente amor de «Maryana» y «Lukashka», con el contraste del matrimonio de aquélla, desechada, con un oficial del Zar, y el inesperado final que les vuelve a reunir para siempre, «cosacos» hasta la muerte.

Llaman extraordinariamente la atención dos grandes escenas: los arriesgados ejercicios a caballo de los cosacos y el martirio del Atamán y Lukashka por los circasianos.

Además de la inmejorable labor de los protagonistas, hay que señalar la espléndida y portentosa actuación de Ernest Torrence en el rol del Atamán y la del magnífico actor alemán Nils Asther en el breve papel del emisario del Zar.

Celebró el público la buena calidad del programa proyectado, saliendo verdaderamente complacido de estas funciones.

El lunes, festividad de la Inmaculada Concepción, fué exhibido un nuevo programa formado por una sencilla pero entretenida comedia americana, de ambiente hípico, titulada *El jockey de la victoria*, interpretada con cariño por la bella Mary Astor, William Collier y Ralph Lewis, y por la chispeante farsa *Yo quiero un millonario*, en la que resalta la gracia de Alice White y la simpatía de Jack Mulhall.

Se trata de una de esas ligeras y divertidas comedias de la «First National», rebotantes de regocijo, en la que el público celebra a carcajadas las situaciones que se derivan de su bien hilvanada trama.

Los protagonistas, con su irreprochable vis-cómica consiguieron entretener plenamente a los espectadores, haciéndoles pasar agradablemente el rato.

Esta noche tendrá lugar el estreno de la sensacional comedia dramática *La virgen loca*, según la famosa obra teatral de Henry Bataille, que la «Eclair» ha llevado a la pantalla con indudable acierto.

El fino espíritu de Bataille, penetrado de un romanticismo moderno de buen tono, logró insuflar de vida unas figuras que el plano escenarior anima y vigoriza con su dinamismo y sus amplias perspectivas.

Los personajes de Bataille viven una pasión intensa, arrolladora, a la que Suzy Vernon, la gentilísima estrella francesa, heroína de *Gavilanes*, y su compatriota el consumado actor Jean Angelo, dan expresión dramática en el lienzo, haciendo vibrar de emoción el alma de los espectadores.

Otro grande estreno de la comedia dramática *El botones*, completará el programa.

Es este film una interesante y bonita comedia dramática que, por varios conceptos, cabe esperar alcanzará un lisonjero éxito. En primer lugar, por el trabajo siempre embelesador, claro e insuperable de Jackie Coogan, figura central de la obra; en segundo lugar por la colaboración con el pequeño grande artista de actores de la talla de Lars Hanson, Roy d'Arcy y Gertrude Olmstead, y por último por la cuidada presentación y riqueza de detalle a que nos tiene acostumbrados la casa productora, la acreditada «Metro-Goldwyn-Mayer».

Forzosamente el precedente programa ha de atraer al teatro de la calle de Real a una numerosísima concurrencia.

Entre los estrenos inmediatos figuran por su importancia: *Retorno al hogar*, original drama de la «Ufa», inspirado en el momento emocionante de la vuelta de los combatientes a su hogar, y *Virgenes modernas*, hermosa comedia dramática interpretada por Joan Crawford y John Mac Brown, Anita Page, Dorothy Sebastián y Nils Asther, que se estrenarán los días 20 y 24 del corriente mes.

TEATRO VICTORIA

Conforme se había anunciado, fué proyectado el domingo último en este teatro el drama que tiene por título *Mata-Hari*, inspirado en la trágica muerte de la gentil bailarina del mismo nombre.

Situada la acción parte en Austria y parte en la frontera rusa, transcurre, ya desde su iniciación, un tanto tenebrosa y fatal. Las maquinaciones mezcladas con múltiples galanterías acaban por hacer de Mata-Hari una mujer traidora en parte y víctima, así mismo, en el momento en que encontró un ferviente amor, hasta su muerte por él, sujeta al rigorismo de los procedimientos marciales en plena guerra. La muerte de Mata-Hari produce una impresión dolorosa y nostálgica.

La película, presentada por la Cinematografía «Almira» tiene el convencionalismo de su narración, pero está bien presentada, a veces con sobriedad de intenso efecto, como en las escenas de la prisión rusa y del fusilamiento, y su protagonista, Magda Sonja, está excelente en la interpretación dramática.

En estas sesiones se exhibió también el drama del Oeste *Ley del rancho*, por el famoso caballista Jack Perrin, que resultó muy ameno y entretenido.

Las funciones del lunes, festividad de la Inmaculada Concepción, empezaron con la proyección de *El Centauro Petimetre*, una comedia del Oeste, muy graciosa y amena, llena de aventuras y carreras desenfrenadas, interpretada por el simpático vaquero Hoot Gibson.

Fué presentado luego por la casa «Verdaguer» el film *Una noche en el infierno*, que tiene toda la sugestión de su atractivo título y es una concepción modernísima del arte expresionista en que Telma Tood y Greighton Hale son los vanguardistas que sirven de afortunados intérpretes a toda una gama de nuevas modalidades que interesaron al aficionado inteligente.

El jueves fué estrenada la producción «Ufa» *El Cielo en la tierra*, regocijante comedieta, creación del genial actor Reinold Schunzel, que hizo pasar una hora muy entretenida a los espectadores.

Completó el programa el drama del *Far West*, *La razón de los buenos*, por el simpático y valiente cow boy Billy Cody.

Para mañana hay anunciado, además de la exhibición del movido e interesante drama americano *El Centauro del Oeste*, por el más intrépido y valiente vaquero Jack Perrin, el estreno de *La desdichada*, drama de la vida real, de asunto conmovedor, en el que sus principales intérpretes, Doris Kenyon, Philo Mac Cullough, Wagner Baxter y May Allison, harán sentir a los espectadores toda la fuerza dramática de su argumento: Una nueva modalidad de las luchas de la vida, cuando la desgracia se ceba en una pobre mujer, a la que sólo el cariño de su propia reputación puede salvar, al verse por adversas circunstancias empujada hacia el abismo.

Cuando un drama es la realidad misma, vivida en la pantalla, tiene asegurado el éxito; siendo éste el caso de *La desdichada*, bien podemos asegurarle el más lisonjero triunfo.

SECCION LITERARIA

UN JUGLAR DE ESTOS TIEMPOS

Apareció de pronto, surgiendo de una de las hondonadas que formaba el pinar.

Conchita y María Luisa lanzaron un grito. Los hombres se volvieron, asustados.

Era un mocetón moreno y harapiento. Tenía los ojos sombríos y sonreía de un modo felino, mostrando la blancura de los dientes. Entre húngaro o gitano, su atavío no inspiraba la menor confianza.

D. Pablo, el padre de las muchachas, y Antonio, el novio de Conchita, le despidieron.

—No hay nada... Dios le socorra.

El vagabundo seguía sonriendo.

—Yo no pido limosna.

Al decirlo movió negativamente la cabeza. Sus cabellos, negros y largos, le azotaron el rostro.

—¡Ah!... Perdone, entonces —añadió D. Pablo.

—Yo vendo mis canciones. Vendo mis leyendas.

Le miraron, asombrados, los cuatro. Eran bien extrañas tales palabras, y más extraño aún ese hijo del Sur bajo las brumas de Asturias, en lo alto de un pinar.

—Vamos, sí... Romances de crímenes —dijo, al fin, Antonio—. No queremos, buen hombre.

El vagabundo volvió a mover enérgica y negativamente la cabeza. Sus melenas, negras y empolvadas por el polvo de muchos caminos, volvieron a azotarle el rostro moreno.

—No son romances de crímenes... Yo cuento historias de amor, de guerreros... Leyendas de otros tiempos... No van escritas en papeles, sino que corren de boca en boca entre los míos... Yo las llevo aquí, en la frente, y a veces aquí, en el corazón... Pero estas del corazón cuestan más que las otras...

Hablaba lento y rítmico, con una altiva serenidad de poeta. Erguido como estaba, a contrasol, su silueta se obscurecía y recortaba netamente. Detrás de él, en lo hondo, se oía rugir el mar Cantábrico.

—Es curioso—replicó Conchita.

María Luisa, ya perdido el miedo, se volvió a recostar en el brazo, medio hundido en el suelo arenoso cubierto de las púas obscuras de los pinos.

—Si quieren puedo contarles alguna historia. Si no, queden con Dios, y sean felices.

Antonio suspiró tranquilo al ver que podía reanudar su charla con la novia; pero la novia llamó al vagabundo:

—¡Eh, buen hombre!... No se vaya usted tan pronto. Quédese y cuéntenos algo.

María Luisa asintió batiendo palmas. D. Pablo sonreía. Antonio se encogió de hombros.

—Son ganas de oír tonterías...

Pero ya el juglar se sentaba sobre el suelo obscuro y blando de las púas de los pinos y se disponía a contar una historia.

Tardaron en ponerse de acuerdo: Conchita la quería de amor, y triste; María Luisa de guerra, y divertida, como de payasos golpeándose en el circo.

—Decide tú, papá—acudieron ambas a D. Pablo, porque Antonio había sacado un periódico y se puso a leer con manifestación contrariedad. D. Pablo seguía sonriendo.

—Un término medio, amigo. Cuente usted una historia de amor que sea divertida.

El vagabundo frunció las cejas. Hombre del Sur, el amor no era nunca para él un entretenimiento. Pero, en fin...

Todos callaron...

Abajo, al otro lado del bosque, sonaba la ruda cadencia del mar. Un venticillo suave vibraba en las erizadas ramas de los pinos.

«En nombre de la Virgen, dueña y señora del mundo, que donde está su nombre todo está bendito, y el mal, como un lobo, retrocede... Han de saber mis señores que en otro tiempo, no conocido sino por los libros sabios y las consejas que se dicen junto al fuego para espantar el sueño de los rapaces y despertar el amor de las mozas, hubo una princesa...»

Calló de pronto, entornó los párpados y quedó suspenso, como buscándole una aventura a aquella princesa. Se conocía en la voz lenta, en la dicción sobrado clara y rítmica, que así empezaban todas sus canciones.

«Pero habéis de saber ustedes que esta princesa no era de esas que se hacen amar de los pueblos por su corazón, sino por su belleza.

Hermosa como un ejército atravesando el campo de batalla al galope de sus corceles, imponía respeto con sólo verla. Pero tenía el alma tan dura como el pórfido y los mármoles de su palacio y el bronce de los cañones que la defendían contra el enemigo. Y de tal modo vanidosa y pagada de su belleza, que siempre llevaba consigo un espejo para mirarse y un hábil químico para consultarle acerca de los afeites y cosméticos que pudieran realzarla. Este viejo picaro, un poco brujo y otro poco bufón, tenía en el palacio iguales prestigios que el general de sus ejércitos, pues ambos cuidaban de sostener triunfales su hermosura y su crueldad.

De nación a nación se hablaba de tanta hermosura y de tanta crueldad. Y en el mismo camino se encontraban el lujoso séquito de los príncipes extranjeros que venían a pedir su mano y los grupos de aldeanos que huían después de ver arrasados sus campos y destruidas sus viviendas por la cólera de la princesa.

Así las cosas, y puesto que en la vida

hay algo, además del dolor y del amor, que no respeta los cuerpos sudorosos de los siervos y las coronas de los príncipes, quiso este algo, que es la casualidad, que la princesa perdiera un medallón suyo que valía miles de miles de monedas de oro. Era el tal medallón obra de los mejores artífices del reino. Formábanlo diez perlas, diez brillantes y diez rubíes, alternados de tal sabia y artística manera, que todos cuantos lo veían quedaban absortos de tal maravilla. En el centro del medallón, la princesa llevaba el retrato de su madre, mujer de tan portentosa hermosura como de nobles y buenos sentimientos. Matóla el pesar de ver a su hija, hermosa como ella, pero distinta de ella en el corazón.

El pueblo y la nobleza conservaban el culto a la princesa Macrina, y sólo este culto sostenía a la princesa Alicia en el palacio de pórfido.

Decían los que bien enterados estaban de ello, que la princesa Alicia tenía en más estima el medallón que el retrato, y así fué que al perderlo agitó todo el reino con sus lamentaciones y juramentos. Las tropas de la princesa asaltaron las casas, invadieron los palacios, batieron los bosques, y aun hubieron de morir varios hombres que, cegados por la codicia, se ofrecieron a bajar al fondo del mar en busca de la joya maravillosa.

Pero la joya maravillosa no pareció. La noche entregaba al día la desesperada princesa anegada en llanto, rasgadas sus vestiduras y máa hermosa que nunca por la fiebre y la cólera.

Al fin, una mañana salieron cien pregoneros a recorrer la ciudad, anunciando que la princesa otorgaría un beso de sus labios y mil monedas de su tesoro a la persona que entregase el medallón.

Transcurrieron dos días, tres días, cinco, un mes... Y el medallón no pareció.

Por segunda vez salieron docientos pregoneros a recorrer la ciudad, anunciando que la princesa otorgaría su mano y su corazón al hombre que le entregase el medallón.

Transcurrieron un mes, dos meses, y el medallón no pareció... Entonces la princesa comprendió que no era la codicia lo que obligaba a retener el medallón oculto, y por tercera vez salieron trecientos pregoneros a recorrer la ciudad, anunciando que la princesa diezmaría a todos los hombres de su reino—menos a los de su ejército, naturalmente—si no la presentaban, en el término de ocho días, el medallón, sólo el medallón, pudiendo conservar el retrato de la reina Macrina si así lo tenían por conveniente.

La misma tarde del primer día solicitó ser recibido por la princesa Alicia un campesino, diciendo que llevaba el medallón, sólo el medallón.

Era un hombre alto y recio, aunque

los años encorvaron su cuerpo como los vientos un árbol de gran altura. Tenía los ojos dulces y la boca desdeñosa, pero el rostro deformado y se vestía con harapos. Al verse frente a la princesa Alicia, se arrodilló y le entregó el medallón, sólo el medallón, con sus diez perlas, sus diez brillantes y sus diez rubíes.

Pasado el primer momento de alegría, la princesa le interrogó:

—¿Te enteraste que había prometido un beso de mis labios y mil monedas de mi tesoro?

—Sí, princesa.

—¿Te enteraste que había prometido mi mano y mi corona?

—Sí, princesa.

—Entonces, ¿por qué lo has desdeñado todo y sólo entregas este medallón cuando prometí diezmar a todos los hombres de mi reino?

—Porque esta promesa era la única que hubiérais cumplido, señora... y, además, porque no exigáis esta vez lo que yo en más estima tengo: el retrato de vuestra madre, a quien amé desde lejos, con el amor de una planta humilde al sol demasiado alto.

Esta es la historia de la princesa Alicia, hermosa y cruel, que vivió en otros tiempos no conocidos de nosotros más que por los libros y las consejas que se dicen junto al fuego para espantar el sueño de los rapaces y despertar el amor de las mozas.

El juglar enmudeció. En sus labios vagaba una sutil sonrisa. Tenía la mirada extática y absorta en la evocación legendaria.

D. Pablo le dió unas monedas al vagabundo, y el vagabundo, echando sobre la espalda el zurrón, desapareció hundiéndose en la negrura del bosque.

Largo tiempo permanecieron silenciosos D. Pablo y María Luisa. Conchita y Antonio habían reanudado su charla.

De pronto María Luisa lanzó un grito:

—¡Ay! ¡Mi bolso!

Todos acudieron. El bolso de María Luisa había desaparecido. Buscaron inútilmente entre las púas blandas y quemadas del suelo. Un mismo pensamiento había en todas las frentes; pero sólo Antonio se atrevió a formularlo:

—¿Ha sido el vagabundo? ¡Por vida de...!

—¿Llevabas mucho dinero?—preguntó D. Pablo.

—No, no llegaba a cinco pesetas... Además, un pañuelo y un espejito. No valía nada...

D. Pablo se encogió de hombros.

—¡Vaya bendito de Dios el juglar! Mudanzas de los tiempos. Antes los juglares robaban el corazón de las lindas castellanas a quienes contaban historias de amor. Ahora se conforman con robarles el bolso del dinero... Nos vamos civilizando.

Las dos muchachas sonrieron; pero María Luisa se puso repentinamente triste recordando los ojos sombríos del juglar.

JOSÉ FRANCÉS.

Folleto del SOLLER -90-

LAS METAMORFOSIS DE UN ERUDITO

POR ANGEL RUIZ Y PABLO

mf? No ha intentado nunca, con el deseo natural de su agravio, decirte algo que me denigre o me rebaje?

—Nunca: ni una palabra—afirmó Juan Maza.

A don Guillermo se le escapó un suspiro de satisfacción.

—Verdaderamente es una Lladoner auténtica—exclamó.

Aunque para Juan Maza habían decaído mucho los prestigios fundados en el linaje, aquel elogio, salido de lo más hondo del pecho, le halagó extraordinariamente, y el señor del Pinar, que lo observó muy bien, llevado del deseo de agradarle y borrar con un acto de caballerosidad, parte, por lo menos, de la impresión que aquel secreto había causado en Juan Maza, añadió:

—Juan, te declaro lealmente que si esta dama no es hoy señora de la casa del Pinar, algo se debe a mis preocupaciones de padre, a las diferencias de posición, al haber yo creído al principio que se trata-

ba de una celada dispuesta a Bernardo, a malos consejos... yo no sé a cuántas cosas, pero también a ella misma. Cuando me convencí de que había sido una desgracia, un amaño preparado por su madre, cuando me convencí de que había sido realmente víctima de una porción de confabulaciones, quise poner remedio y la encontré siempre tan noble, tan digna, tan virtuosa, que bien puedo decir que mis respetos la han acompañado siempre y que me hubiera honrado en poderla llamar hija. Pero su desafecto; bien puedo decir su odio, contra Bernardo ha sido siempre tal, que unirlos hubiera sido hacerlos desgraciados a los dos: yo hubiera podido juntar sus nombres; pero sus razones, no. Si ella hubiera insistido, seguramente hubiera logrado lo que al principio yo, engañado, no quise conceder, y después fué tarde: ella se casó y fué un modelo de esposas. Esto lo sabe todo el mundo. Y este final, esta corona puesta a su rectitud al declararte lo que cualquiera otra hubiera conservado en lo más secreto de su corazón, puesto que nada le obligaba a ello, la hace digna del más digno. Yo te lo digo tal como lo siento: muchos te envidiarán por la be-

leza corporal, por la distinción y el talento de la mujer que te llevas: yo, si la envidia fuese licita, te envidiaría por esas cualidades que tú conoces y yo me complazco en reconocer.

Y con emoción no fingida, pues era hombre que hablando, hablando se conmovía por sus propias palabras, añadió:

—Yo no quisiera más bien sino que Angeles me perdonara, que olvidara todo el mal que le hecho.

En el temblorcillo de la voz y en la contracción de los labios conoció Juan Maza que aquellas palabras eran verdaderas; sintió haber ofendido a aquel hombre tan caballero, tan leal; en su corazón juró guardarle las mismas atenciones y la misma veneración de siempre, y le dijo:

—Yo también deseo que me perdone usted las palabras que en mi excitación hayan podido ofenderle... No olvido los muchos favores que le debo.

Don Guillermo, al oírle, hablar así, no pudo evitar una oleada de sonrojo; pero seguro ya de que Juan Maza no iba a pedirle su dinero en todos los días de su vida, a no ser que se terciase alguna circunstancia invencible, lleno de alegría interior, contestó:

—¿Quieres callarte, Juan? Hazme el favor de no mentarme esas bagatelas y no te olvides de lo mucho que siempre nos hemos querido. Yo me envanezco de haber contribuido, aunque en cosa tan mínima, a formar un hombre como tú, que tanto has hecho ya por la ciencia y por la historia de nuestra ciudad.

Y Juan Maza salió hechizado de la entrevista. Don Guillermo del Pinar acababa de recobrar a sus ojos todo su prestigio. La misma villanía cometida con Angeles quedaba reducida a una obcecación, a una preocupación de clase y de estirpe. Tan hermosa defensa había hecho el buen Pinar de la víctima, que ésta quedaba realizada. ¿Cómo había podido dudar él de la caballerosidad de su protector y amigo? Con nada de este mundo, a no ser con su gratitud, podría pagarle todo el bien que le había hecho, pues hasta sus celos se habían disipado. Porque en la declaración que le había hecho Vallés y en las protestas que acaso hiciera algún día Angeles podía haber el interés de ocultar la verdad; pero en la del buen caballero no lo había ni podía haberlo. Ya podía Vallés poner en solfa la

(Continuara)

ECOS REGIONALES

COLABORACIÓN

UNA BATALLA PERDIDA

La publicación del plan de comunicaciones marítimas, recientemente aparecido en la «Gaceta», representa para los intereses turísticos y comerciales de Mallorca una batalla perdida.

Con relación al plan que hoy rige se establecen en el futuro dos supresiones: una de suma importancia, otra más explicable, y hasta justificada.

La supresión importante es la de una expedición semanal entre Palma-Barcelona y el consiguiente regreso, lo cual implica, naturalmente, la desaparición del correo diario, para cuya concesión tan intensa campaña se hizo, y cuyo disfrute ha sido de eficaces resultados para Mallorca.

La supresión explicable es la de las expediciones mensuales Palma-Marsella y Palma-Argel. Y está hasta cierto punto justificada por el hecho de estar unida la misma línea por las expediciones semanales de la Compañía de Navegación Mixta de Marsella.

En compensación de estas supresiones—y la compensación es notoriamente desproporcionada—se modifica la calidad de la línea Palma-Valencia, elevándola a la altura de las actuales Palma-Barcelona, es decir, servida por mayores y más rápidos buques; e igual modificación se introduce en la línea Palma-Ibiza-Valencia.

Lo más grave de las modificaciones que contiene el nuevo plan es la supresión de una de las expediciones Palma-Barcelona.

Muchas fueron las gestiones y esfuerzos hechos y valiosas las cooperaciones logradas para alcanzar, al amparo de la Exposición Internacional de Barcelona, el establecimiento del correo diario con la capital de Cataluña.

El éxito ha coronado la mejora, que era ineludible, porque ordinariamente era rebasada la capacidad de los vapores. Ahora esto ha sido corregido, ya que el actual servicio llena suficientemente las necesidades de la isla.

Podrá aducirse, y ello parece que es la razón que ha servido de fundamento a la supresión, que algunas de las expediciones actuales son ineficaces desde el punto de vista mercantil, por el hecho de no efectuarse operaciones normales de carga y descarga los domingos y, como consecuencia, tampoco los sábados y lunes.

Pero si se tiene en cuenta que la razón más importante aducida para lograr el correo diario fué la corriente turística, se echará de ver que, no habiendo menguado aquélla, si no más bien marcando de cada día una tendencia a intensificarse, es justo que se mantenga, con miras al pasaje, el correo diario.

Bien está, porque no representa perjuicio, por estar atendido el servicio por otro lado, que se suprima las líneas Palma-Marsella y Palma-Argel; elogio merece la mejora en la comunicación, directa e indirecta, Palma-Valencia; pero del mantenimiento del correo diario con Barcelona debe hacer Mallorca una cuestión vital.

Por ahora, la batalla está perdida. Sólo una reacción defensiva de todos los llamados a defender los intereses mallorquines puede dar lugar a una rectificación del agravio que representa la supresión.

Es urgente que se movilicen las autoridades y entidades públicas y que respondiendo al sentir de la isla, que en esto se mostrará unánime, una comisión se traslade a Madrid a hacer ver con su presencia y sus argumentos que para Mallorca es necesario la continuación del correo diario con Barcelona.

Lo que ello puede representar económicamente tendrá, de lograrse la finalidad perseguida, una compensación tan superior en cantidad de servicio y en comodidad que bien vale la pena de dedicar a ello la máxima energía.

R.

Formada por diversos elementos de esta ciudad ha quedado constituida legalmente una entidad que llevará a la práctica el proyecto de dotar a Mallorca de una nueva fábrica de electricidad.

Se titulará la nueva entidad «Energía Eléctrica de Mallorca, S. A.», estando formado el Consejo de Administración de la siguiente forma:

Presidente, don Juan Massanet y Vert.
Vicepresidente, don Gabriel Carbonell Magraner.
Secretario, don Raymundo Fortuny Moragues.

Vocales:
Don Juan Aguiló Valentí.
Don Guillermo Borrás Palmer.
Don Bernardo Coll Roca.
Don Juan Fortuny Dezcallar.
Don Manuel Fuster Fernández Cortés.
Don Juan Marqués Luigi.
Don Pedro Morell Oleza.
Don Jaime Munar Pou.
Don Antonio Qués Ventayol.
Don José Socías Gradolí.
Don Felipe Villalonga Dezcallar.
Director general, don Antonio Rosselló García.

La central se instalará en los terrenos inmediatos al Portitxol del Molinar de Levante.

Los trabajos de construcción empezarán en breve.

Telegrafían de Londres que se ha celebrado una reunión de representantes de trece naciones europeas para estudiar la causa del descenso del movimiento turístico.

Se señaló la baja extraordinaria de los pasajeros de primera clase, viéndose que se han sostenido los de segunda y tercera clase.

Los reñidos comprobaron que se han disminuido los viajes a la Costa Azul en Italia, y que han aumentado ligeramente a Mallorca y Málaga.

Están a punto de terminar las obras que se realizan en la calle de San Miguel para la construcción de la alcantarilla.

Sólo queda un corto tramo, inmediato a la plaza Mayor, por cubrir, lo cual se está haciendo actualmente.

Ha comenzado el acopio de losetas asfálticas para la pavimentación de la expresada calle.

El martes por la tarde, en el Hospital provincial se celebró el cuarto y último ejercicio de las oposiciones a dos plazas de médicos tocólogos de la Casa de Socorro. Consistía el ejercicio en trabajos prácticos. Tomaron parte en el mismo todos los opositores.

Terminado el ejercicio, el Tribunal, después de la correspondiente deliberación, hizo conocer su fallo, o sea elevar a la Comisión municipal permanente el nombramiento de don Juan José Miguel Perras Alegre y de la señorita María Llabrés Piris, para ocupar las dos plazas vacantes, sintiendo extremo no fueran cinco las plazas, por cuanto la labor de todos ellos era digna de las mayores alabanzas, ya que todos los opositores han demostrado su suficiencia para el desempeño de dichos puestos.

La Junta del Patronato del Museo Arqueológico Diocesano, en sesión de 24 de Noviembre último, acordó celebrar el Ciclo XV de Conferencias a partir de la segunda semana de Adviento hasta la semana de Pasión, dándose, como de costumbre, una conferencia semanal los jueves a las siete de la noche, con anuencia y beneplácito del Excelentísimo y Rmo. señor Arzobispo-Obispo, quien bendice la realización de los propósitos de la Junta de Patronato, las tareas de los conferenciantes y los asistentes a tales actos.

En el «Boletín Oficial» se publicó una extensa circular, por la cual el Gobernador solicita de los Alcaldes que remitan a la Sección de Economía del Gobierno civil datos acerca de la producción, elaboración, consumo y otros detalles del arroz, patatas, aceite de oliva y carnes.

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona del Arma de la Infantería, el Regimiento de Palma, 61, organizó diversos actos.

En la tarde del sábado, a las tres, se celebró en el Teatro Lírico una función teatral.

El lunes, a las once de la mañana, se celebró en la iglesia del Hospital una misa, a la que concurrieron las autoridades, la oficialidad del arma y la fuerza del regimiento.

Y el martes, a las nueve y media, en la misma iglesia, se celebró una misa de réquiem en sufragio de los difuntos de la referida arma.

La Compañía de Tranvías desde el día 6 tiene establecido la correspondencia entre las líneas de Pont d'Inca y La Soledad, con la de Circunvalación, siendo valederos los billetes sin recargo alguno, hasta la Glorieta.

Los obreros albañiles, en una reunión que celebraron convocada por la sociedad «El Trabajo», de la Casa del Pueblo, y el Sindicato Único del Ramo de Construcción, acordaron dirigirse a los patronos del ramo solicitando un aumento de salario, fijando el jornal mínimo de los oficiales en diez pesetas, y en ocho el de peones.

En el escrito que han presentado los obreros rechazan la intervención del Comité Paritario.

El día 15 del corriente mes de Diciembre inaugurará las Galerías Costa la serie de exposiciones que con tanto éxito viene celebrando todos los años en invierno y primavera.

La primera exposición, del 15 de Diciembre al 10 de Enero, será colectiva figurando los artistas:

Sra. Sureda, Puiggari, Baronesa Schideberg; Sras. Francisca Cáffaro, Rosselló, Pou; Sres. Pedro Barceló, Pons Frau, Anglada, Cittadini, Mir Mas de Xexás, Joaquín Mir, Juan Fuster, Domingo Carles, Pedro Cáffaro, Nadal, Mas, Emillo Pou, Ramis, Colom, Laureano Barrau, Manuel Ramírez, Anton Farré, E. Padilla, Pellicer, Ivo Pascual, Roig, Olegario, Junyent, J. Gutiérrez Solana, Eliseo Meifrén, Francisco Rosselló, Alvé Valdemi, Alfonso Lillo.

Luego seguirán las individuales, en Enero la de Juan Fuster-Valiente; en Febrero, la tan esperada de Sebastián Junyer y sucesivamente la de Antonio Gelabert, Domingo Carles, Clotilde Fbla, etc., etc.

Lluchmayor

El domingo a las cinco de la tarde, en el local de la Federación Industrial dió una conferencia sobre «Las industrias de España», el Corredor Oficial de Comercio don Jaime Luis Pou.

Al acto asistió numerosa concurrencia, que llenaba el local por completo. Presidieron el acto el Alcalde, señor, Contestí y el Presidente, señor Mulet.

El señor Pou con gran acopio de datos estadísticos desarrolló el tema, dando a conocer el estado actual de las industrias en España y los medios de que puedan alcanzar gran desarrollo.

Fué muy aplaudido y felicitado.

Petra

El 24 del mes próximo pasado conmemórase en ésta, aunque modestamente, el 217.º aniversario del nacimiento del preclaro petrense, gloria de Mallorca y de la raza, doctor Junípero Serra.

Lanzadas al aire todas las campanas de nuestra villa, en alegre repiqueteo, recordóse a Petra que en dicho día del 1713 vió la primera luz del mundo aquél que después de 36 años fué el colonizador y el apóstol de la California Septentrional.

A media tarde un grupo de niños y niñas estuvo ante la estatua que en la plaza de su nombre existe en ésta, depositando un ramo de flores y entonando diversos cánticos. Al final hubo los vivas y aplausos de ritual.

Es de lamentar que esta conmemoración no se realizara con más solemnidad y no estuviera representada en ella Mallorca entera.

Confiarnos en que el próximo año las autoridades locales, de común acuerdo con nuestra Diputación provincial y el Ayuntamiento de Palma, celebrarán con la brillantez que merece el aniversario del nacimiento de Fr. Junípero Serra, aniversario que la villa de Petra debe incluir en el número de sus fiestas anuales.

Mahón

La compañía «Anderson, Green & Co. Ltd. de Londres», organizadora de grandes viajes de turismo, anuncia ya para el próximo año un interesante crucero con escala en nuestro puerto.

El vapor designado es el «Orontes», de 20.000 toneladas, y los puntos que visitará serán los siguientes: salida de Southampton el 23 de Mayo, visitando la bahía de Arosa (con excursión a Santiago), Tánger, Cartagena (con excursión a Murcia), Ibiza, Palma, Mahón, Barcelona, Alicante, Málaga (con excursión a Antequera y Granada) y regreso a Southampton.

A Mahón llegará el «Orontes» el día 31 de Mayo a las siete de la mañana, saliendo nuevamente el mismo día a las seis de la tarde.

El vapor correo llegado el sábado fué portador de un magnífico ejemplar de ternero de raza suiza checoeslovaca, que a los siete meses ha conseguido un peso de 305 kilogramos. El referido ternero ha sido adquirido por nuestro amigo el propietario don Lorenzo Gomila Carreras para mejorar la raza vacuna en sus fincas.

El ternero por su corpulencia y fina lámina llamó la atención de los inteligentes.

El domingo por la mañana y conforme las disposiciones dictadas en la Orden de la Plaza de este Gobierno Militar, tuvo lugar en el interior de los Cuarteles el acto de la Jura a la Bandera por los reclutas últimamente incorporados.

En el cuartel de la Plaza de la Esplanada juraron ante la Bandera del Regimiento Mahón 63 los reclutas de dicho Cuerpo y los del Grupo de Ingenieros.

Los reclutas de Artillería, Intendencia y Sanidad lo efectuaron ante la Bandera del Regimiento Mixto de Artillería en Villa-Carlos.

Ibiza

Para tratar la negociación de las minas de San Carlos, con la compañía de Minas del Priorato, que por encargo del Sr. Cambó ha pedido nuevamente datos planos y memorias, marchará probablemente esta semana a Barcelona, el copropietario de dichas minas don Federico de Lavilla.

Los tahoneros se han dirigido al Gobernador Civil, exponiendo que al precio a como adquieren las harinas no les queda apenas margen de ganancia para vender el pan a 60 céntimos el kilo.

Dícese que también se han dirigido a la Alcaldía dando cinco días para la incautación de las tahonas y que de lo contrario venderán el pan al precio de antes.

Crónica Balear

Palma

El viernes, día 5, fué detenido uno de los autores del robo cometido en la Diputación. La detención del individuo se efectuó en la Administración de Correos en el momento de ir a recoger una carta. Efectivamente, ha resultado ser uno de los autores del robo cometido en la Diputación provincial. Se llama Esteban Guibas Batallé, tiene sesenta años y se confesó autor del robo, habiendo sido halladas en su poder setenta mil pesetas, la mitad de lo robado, pues la otra mitad está en poder de otro de los autores que todavía no ha sido habido. La detención del Esteban se hizo por confidencias de la policía barcelonesa, que había detenido a una mujer a quien uno de los ladrones de dicho robo le había mandado diez mil pesetas procedentes del mismo, y con motivo de la carta que dicha mujer escribió por medio de un memorialista, se descubrió al autor del robo, pues la policía barcelonesa lo participó a la de Palma y ésta detuvo al sujeto en el momento de recoger la carta en la Administración de Correos, como queda dicho.

Este detenido, desde que llegó a Palma, vivía en una cueva inmediata del caserío de Génova, en donde tenía guardado el dinero robado, que entregó en dicho lugar a la policía, besándolo antes de hacer la entrega y cantándole el «Adiós a la vida», de Tosca.

Después fué conducido a Palma, donde quedó encerrado en la cárcel, en la cual, al entrar, exclamó en tono humorístico: «¡Adiós, libertad!»

Según parece, dicho sujeto y el otro que le ayudó en el robo, venían tratando desde el mes de agosto de la realización de dicho robo, habiendo visitado en distintas ocasiones el Palacio de la Diputación.

La policía confía detener al otro sujeto.

Crónica Local

En el Foment de Cultura de la Dona

La Bendición

Conforme adelantamos en nuestro número anterior, procedióse el sábado último a la bendición e inauguración de la Bolsa del Trabajo, obra social que ha implantado recientemente dicha sociedad.

Después de haberse celebrado la Junta y leídos y aprobados los Estatutos por los cuales ha de regirse dicha Bolsa, la Presidenta hizo uso de la palabra, explicando la finalidad que se perseguía con esta obra que tiende hacia dos objetividades: primera, que toda socia que lo desee, rica o pobre, pueda habilitarse en un trabajo determinado; y segunda, que pueda obtener la máxima cotización del producto de su trabajo si quiere lucrarse con él, dejándola, pero, en entera libertad, caso de que no quiera desprenderse de las labores ejecutadas.

En razonamientos profundos y reflexiones pertinentes, expuso la síntesis de la Bolsa, ofreciéndosela como la pequeña alcancia, la *petita lludriola*, a donde van los primeros ahorros, aquellas moneditas de plata que no deben ser consideradas en su valor estricto, sino en otro superior, intrínseco, porque proceden de un ambiente educativo y desarrollan insensiblemente una aptitud y una predisposición para la que haya de tener en sus manos el gobierno de la casa.

«La qui pel propi esforç sapiga fer sa petita lludriola, la qui sapiga el que costa ajuntar un petit capital, aquesta, no cal dubtar-ho, estarà capacitada més que una altra a ésser la bona administradora de una fortuna gran. Aquesta esdevindrà com la dona prudent de que parla la Sagrada Escritura, de qui el mateix Déu ha promès que edificarà la casa, qui es el dir fonamentarà la riquesa de la família i crearà el benestar dels qui estan baix del aixopluc de la llar.»

Después suplicó al Rdo. Dr. D. José Pastor, asesor de la Junta, que la bendijera en nombre de la Iglesia y que pusiera esta obra bajo la advocación del Santo mártir protector del trabajo San Pancracio, para que el pequeño esfuerzo colectivo fructifique y adquiera prosperidad.

Efectuada la bendición el Dr. D. José Pastor habló como sacerdote glosando las palabras de la Iglesia que dicen que no es el que siembra ni el que riega el que hace producir la tierra, sino que el que la hace producir es el Dios del cielo.

Elocuentemente exhortó a las concurrentes a que se aprovecharan en las clases de enseñanza que allí se creaban, enseñanzas que había de capacitarlas para el porvenir y hacer de cada una de ellas la buena administradora de una fortuna grande como les había dicho la Presidenta, y entendiéndose que es grande moralmente, toda fortuna, cuando es base del bienestar del hogar.

La Exposición

Esta Exposición, que, según nos manifestaron las señoritas que forman el Comité Directivo, habíase casi improvisado, reunió lo poco que se ha confeccionado para la Bolsa y presentó unas sesenta piezas, entre las que predominaba la confección de ropa interior y algunas labores, siendo de notar unos elegantísimos peleles y unas artísticas lámparas.

Durante el día del domingo y el de la Inmaculada Concepción, fué visitadísima, mereciendo entusiastas elogios la fundación de esta obra, la primera que se establece en Mallorca, y que, a no dudarlo, obtendrá excelentes resultados.

Para mañana y los domingos siguientes se presentarán nuevas prendas en sustitución de las vendidas—que fueron muchas—, siendo el deseo de la Directiva de ir aumentando la Exposición a medida que se vaya engrosando el contingente de inscritas, lo cual es de esperar se alcanzará en breve, dado la buena acogida que ha merecido, sobre todo entre las jóvenes

socias salidas recientemente de las Escuelas y Colegios.

A las muchas felicitaciones que en esta ocasión se han dirigido a la Junta del «Foment de Cultura de la Dona», unimos la nuestra sincera y cordial.

La función del miércoles

Se celebró, conforme habíamos anunciado, el miércoles de esta semana, la función teatral que, a beneficio de la «Defensora Sollerense» había organizado la Empresa «Cinematográfica Balear S. A.», arrendataria del teatro de dicha sociedad, y nos es sumamente grato poder informar a nuestros lectores diciéndoles, en resumen, acerca de la cultural diversión, que alcanzó un éxito completo.

En efecto, ya más ni mejor no se podía pedir. El teatro rebosante de espectadores, la obra puesta en escena del agrado del público, la compañía cómico-dramática Catina-Estelrich acertada en la interpretación y, además, un complemento de programa variado, agradable y tan extenso, que hasta hubo de suprimirse algún número para evitar el cansancio a la distinguida concurrencia, dado lo avanzado de la hora, a causa de la larga duración. La atención con que los asistentes seguían las peripecias de la bella producción del señor Fontirroig y los comentarios favorables que acerca de la misma hacíanse al salir, amén de los calurosos aplausos que a la terminación de todos los actos resonaron en el salón,—muy merecidos, por cierto, tanto para el autor como para los artistas—son la mejor prueba de la exactitud de nuestra afirmación.

El *placer del sacrificio* es una comedia sentimental en la que están sintéticamente delineados los personajes con cuyos distintos caracteres está formada la trama del argumento, y de un modo especial los de los protagonistas, *Isabel* y *Gabriel*, que encarnaron satisfactoriamente la Sra. Valls y el Sr. Perelló. Estuvieron también en carácter los Sres. Forteza, padre e hijo, en el papel de *D. Paco*, el primero, y en el de *Javier* este último, ambos muy verídicos; lo estuvo igualmente la Srta. Valls en el de *Lola*, y, en una palabra, lo estuvieron todos los actores y actrices en el suyo respectivo, pues que se nos hace muy difícil particularizar cuando la interpretación de la obra, en conjunto, resulta acertada, como lo resultó—conforme ya más arriba queda dicho—la que fué representada en nuestro teatro el miércoles último.

Al final del segundo y tercer actos fueron más nutridos aún y más calurosos los aplausos con que premió el público al señor Fontirroig y a los intérpretes de su obra su exquisita labor. La insistencia de estos aplausos obligó a levantar varias veces la cortina, y como habíase dado cuenta los asistentes de que se hallaba en Sóller, y en el teatro, el autor, fué aclamado con entusiasmo, éste, y al presentarse en escena se le tributó una más prolongada y estrepitosa ovación.

La sinfonía preliminar y las piezas musicales de los entreactos, las tocó la «Orquestina Defensora», bajo la dirección del inteligente pianista D. Domingo Rullán, y fué también aplaudida.

Y lo fueron por igual los artistas a cuyo cargo estaban los demás números del programa que ya nuestros lectores conocen por haberlo publicado, al anunciar la función, en nuestra crónica anterior.

La interpretación que dieron a *El flechazo*, diálogo, de los hermanos Álvarez Quintero, la Srta. Valls y el Sr. Perelló fué muy aceptable, y lo mismo el modo cómo recitaron *Oriental*, poesía de D. José Zorrilla, el Sr. Valls, y *Tragedia cómica*, el Sr. Forteza, y como cantaron la romanza *Amor y olvido* la Señorita Valls, las romanzas de *La del Soto del parral*, de *El huésped del Sevillano* y de *El Guitarrico* el barítono Sr. Riutord, y el duo de *El pájaro azul* la Srta. Valls y el Sr. Riutord.

Una velada agradabilísima fué la que reseñamos, de la cual salieron complacidos los concurrentes, y, por las muestras de aprecio recibidas, también hemos de suponer lo quedaron nuestro distinguido amigo D. Manuel Andreu Fontirroig y los componentes todos de la compañía cómico-dramática y lírica «Catina-Estelrich». Satisfechos, pues, del resultado obtenido pueden estar—y lo están de seguro—la «Defensora Sollerense», en cuyo beneficio se celebró, y la Empresa cinematográfica que tan bien supo organizarla.

Reciban todos los que, en una forma u otra al éxito alcanzado contribuyeron, nuestra muy sincera felicitación.

Noticias varias

Recogiendo la idea inicial que lanzamos por medio del editorial de nuestro número anterior, encaminada a obtener de la Dirección General de Correos el necesario aumento de personal en la estafeta de esta ciudad, para la debida atención de todos los servicios que le están encomendados, sabemos que por parte del celoso Administrador de Correos de la misma, nuestro estimado amigo D. Bartolomé Canals Marqués, han sido empezadas las debidas gestiones cerca del señor Administrador Principal de Baleares, D. Francisco Pons, para que preste a este asunto su valioso concurso y solicite de la Dirección General del Cuerpo la resolución favorable a este aumento de personal de conformidad con las necesidades de Sóller.

Nos consta que por parte del distinguido Jefe de la Administración Principal de Correos de Baleares, Sr. Pons, existe la mejor voluntad, convencido de la justicia de nuestra petición, en atender esta evidente necesidad, y que se halla dispuesto en cursar la correspondiente instancia y a apoyarla con todo cariño, lo cual es presagio de que ha de verse atendida por quien corresponde y resuelta favorablemente.

Ha sido solicitada del Ayuntamiento una relación de los habitantes de los diversos núcleos de población de que se compone nuestra ciudad, la cual ha puesto de manifiesto la necesidad de atender el servicio de extrarradio mediante el nombramiento de un peatón para ello. También es probable se solicite el nombramiento de un oficial para atender los servicios de oficinas, cuya necesidad es también hartamente notoria.

De lo que se realice en este sentido procuraremos tener al corriente a nuestros lectores.

Hoy, pero, queremos expresar públicamente nuestra gratitud a los Administradores de Palma y Sóller, Sres. Pons y Canals, que tanto interés demuestran en normalizar el servicio en las demarcaciones que tienen a su cargo, por los trabajos que realizan en satisfacer las aspiraciones de nuestra ciudad, y al mismo tiempo alentarlos para que los prosigan hasta su favorable resolución, con lo que se harán merecedores al reconocimiento de nuestra población.

En la casa n.º 122 de la carretera de Palma, kilómetro 30, *C' an Mengo*, de la pertenencia de D. Cristóbal Colom Noguera, se cometió un robo durante la noche del martes último.

Para ello, el ladrón o ladrones forcejearon las puertas de entrada y del corral y de una ventana del piso alto, alcanzando esta altura con el auxilio de una escalera de mano que se hallaba en el corral, por estar abierto éste.

Ya en el interior, se apoderaron de una escopeta de dos cañones, fuego central, calibre 16, sistema «Hammerless», un reloj despertador, un zurrón de cazador y algunas ropas.

La puerta quedó abierta y el propietario se dio cuenta del robo al día siguiente, participándolo al comandante del puesto de la Guardia Civil de Sóller.

El cabo, D. Antonio Campins Morey, secundado eficazmente por los guardias D. Juan Morey Ferrá y D. José Coll Bajosa, practicaron activas pesquisas para descubrir a los autores.

Su celo los llevó incluso a trasladarse a Palma, en donde el día 11 del actual y

con el auxilio del también Guardia civil señor Picornell, del puesto de la capital, lograron detener a los autores del robo, en una taberna de la calle del Socorro.

Se llaman: Lorenzo Pericás Vicens (a) Chavo, de 21 años, soltero, natural y vecino de Palma, y Miguel Morell Cunill (a) Valent, de 44 años, soltero, también natural de Palma, residente en Sóller. Los dos trabajaban estos días en la extracción de piedra en el predio *Muleta*.

Fueron ocupados todos los objetos sustraídos, y la escopeta en poder de D. Pablo Bauzá Colom, dueño del café existente en Palma frente al «Teatro Balear», a quien la vendió Miguel Morey por 92'50 pesetas, alegando que le pertenecía.

Los detenidos fueron trasladados a la cárcel de Sóller y puestos a disposición de este Juzgado Municipal.

Parece ser que saldrán en breve de esta ciudad y encontrarán alojamiento cómodo en la prisión de Palma.

Por el servicio realizado con todo interés y en beneficio de la tranquilidad del vecindario de Sóller, felicitamos a la Guardia civil, y en especial al cabo, comandante de este puesto, D. Antonio Campins Morey.

El Comité del Partido Republicano Federal en Sóller ha tenido la atención de invitarnos a la segunda conferencia del ciclo que desarrolla. Esta conferencia correrá a cargo del joven abogado D. Miguel Bauzá Morell, versando sobre el tema *Per què som republicans*.

El acto tendrá lugar el próximo martes, día 16, a las ocho y media de la noche, en el Bar del Turismo (primer piso); por lo tanto, no será esa fecha la de hoy sábado, como se anunció equivocadamente.

Para sucesivas conferencias han sido designados D. Andrés Crespi, D. Francisco de Sales Aguiló, D. Damián Ozonas y D. Andrés Arbona Oliver. Estas conferencias tendrán lugar los martes de todas las semanas, a las ocho y media de la noche.

El «Boletín Oficial» de la provincia, en su número 9985, correspondiente al martes, día 9 de este mes, publica un anuncio del Gobierno civil mediante el cual se hace público que, terminadas por el Contratista D. Angèl Puigserver Cabredo las obras de reparación, explanación y firme con riegos asfálticos de la carretera de 2.º orden de Palma al Puerto de Sóller, kilómetros 19 al 25 y 30 y 31, verificadas durante los años 1929 y 1930, podrán presentarse reclamaciones en contra del citado contratista, las cuales serán remitidas a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, mediante certificado, por los Alcaldes de Buñola y de esta ciudad, en cuyos términos municipales radica la obra de que se trata. Así es que los vecinos de esta localidad que se consideren perjudicados por la forma de realizar las citadas obras el mencionado contratista, podrán formular sus reclamaciones ante la Alcaldía de esta ciudad, quien se cuidará de su remisión a la Jefatura de Obras Públicas.

Entre las gacetillas que, por exceso de material compuesto, hubimos de retirar, al compaginar la edición del sábado último, figuraban dos, acuse de recibo ambas de otros tantos opúsculos con que se nos ha obsequiado y expresión de nuestra gratitud por la deferencia para con nosotros tenida, por lo que nos creemos en el deber de incluirlas en la crónica de hoy.

Uno de estos opúsculos es el que ha publicado la «Unión de Españoles del Nordeste de Francia», conteniendo el Acta de la Asamblea General Ordinaria que celebró el 18 de Junio de este año, en Metz, esta importante asociación. Es sumamente interesante el folleto en cuestión, pues que, además de la reseña detallada del solemne acto aludido, que expresa la situación de la entidad y sus progresos durante el ejercicio de 1929-1930, da cabida a los discursos íntegros pronunciados en dicha Asamblea por el Presidente de la sociedad, D. Alfonso Llauró, y el Secretario, nuestro paisano y amigo don Antonio Cursach, y a una completa relación de los socios honorarios, activos y pro-

ectores que forman actualmente la referida entidad.

El otro es el fascículo 15 del «Diccionario Català-Valencià-Balear» que, como saben nuestros lectores, inició el eminente filólogo Mn. Antonio María Alcover y redacta con él D. Francisco de B. Moll y Casanovas con el concurso de numerosos colaboradores. Abarca desde el final de la palabra *armar* hasta la de *arquivolta*, y contiene, además, un Registro suplementario de las obras citadas con abreviaturas que no figuran en la lista bibliográfica publicada en la introducción del Diccionario, con el que termina el tomo primero de esta interesante obra.

Al editor de ésta y a la «Unión de Españoles del Nordeste de Francia quedamos reconocidos—como queda dicho—por su obsequio y por su fina atención.

El día 1.º de Enero próximo ha de empezar a regir lo dispuesto por R. D. de 22 de Julio último, así es que los camiones-automóviles destinados al transporte de mercancías tributarán a partir de dicha fecha con arreglo a la potencia en caballos de vapor de sus motores que resulte de aplicar la fórmula oficial vigente para los demás vehículos automóviles.

Como consecuencia de la referida disposición, los auto-camiones dedicados al transporte de mercancías, tanto si son éstas propias como si son transportadas por cuenta ajena, tributarán a razón de 18 pesetas por caballo y año con un mínimo de 10 caballos.

Esta nueva tarifa lleva un aumento bastante importante sobre la que ha regido hasta hoy, por cuyo motivo llamamos la atención de los propietarios de auto-camiones, con objeto de que, si no les conviene pagar la nueva patente, puedan presentar la baja antes de fin de año.

El señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol ha publicado esta tarde un bando en el que se participa al público que por disposición del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, Presidente de la Sección de Economía, se ha fijado para regir en adelante en esta ciudad, los siguientes precios máximos para los artículos que se expresan:

Ternera.	Kilógramo	4'50
Ganado lanar y cabrío.	id.	4'00
Pan.	id.	0'60
Leche.	Litro	0'55
Maíz.	100 kilos	50'00

La referida disposición será sin duda bien acogida por el público, porque con ella abaratarán algunos de los artículos de primera necesidad.

Ha transcurrido toda la semana actual sin que nos haya regalado el cielo la anhelada lluvia que dé a los terrenos de secano de esta comarca el buen tempero que les es ya sumamente necesario. Pues si en repetidas ocasiones, durante la noche particularmente, han sido regadas nuestras calles y las fincas rústicas que componen este término municipal, en ninguna de aquéllas, ni en todas ellas juntas, ha sido suficiente el agua caída para apagar la sed al arbolado de estas laderas, doblemente reseca por la larga serie de días soleados y de una temperatura anormal y por los recios vendavales que han soplado con gran persistencia durante estas últimas semanas.

La atmósfera en algunos días, estando en completa cerrazón el firmamento y habiendo bajado notablemente la temperatura, presentaba indicios de próximas lluvias y nieves; pero ni una cosa ni otra hemos tenido al fin, pues volvió a despejarse el cielo y los días serenos continúan, a disgusto de los agricultores y ganaderos, que se ven por la sequía perjudicados.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Después de unos dos meses de permanencia en Nantes, regresó ayer a esta su ciudad natal D. Francisco Trías. Vino con él su hermana política, D.ª Paula Rullán Rullán, y las encantadoras hijitas de ésta Catalina y Juanita.

Procedente de Madrid, en donde tiene establecidos sus negocios, llegó el sábado último nuestro apreciado amigo D. Juan Coll, acompañado de su distinguida esposa, para pasar breve temporada con sus familiares residentes en esta ciudad.

De Barcelona ha llegado hoy nuestro particular y distinguido amigo, el propietario D. Juan Pizá Bisbal.

Sean todos ellos bienvenidos.

SALIDAS

Para Béziers, en cuya población francesa han fijado su residencia, salieron el domingo último los jóvenes esposos D. Jaime Colom Oliver y D.ª Magdalena Busquets Rullán.

El jueves embarcaron para Barcelona, de paso para Saint-Quentin, nuestros particulares amigos el novel matrimonio, don Antonio Colom Bernat y D.ª Catalina Frontera, para ponerse al frente de sus negocios que tienen establecidos en la citada población.

Después de haber permanecido breve temporada en esta ciudad, ha regresado esta semana a Bourg-de-Peage nuestro amigo el comerciante D. Antonio Bauzá Mayol.

Nuestros apreciados amigos D. Juan Bauzá y su esposa, D.ª Antonia Oliver, salieron esta semana para Narbona con objeto de permanecer algún tiempo en compañía de sus familiares que tienen allí su residencia.

Deseamos hayan tenido todos una travesía feliz.

NATALICIOS

Con satisfacción nos enteramos de que los distinguidos esposos D. Emiliano Vidaure y D.ª Isabel Muntaner, residentes en Caibarién (Cuba) han visto completada su dicha con la venida al mundo de su primogénita, una agraciada y robusta niña que abrió sus ojos a la luz el día 2 del pasado mes de Noviembre.

Por tan fausto suceso enviamos al feliz matrimonio, y a los abuelos y demás familiares de la angelical criatura, cordial enhorabuena.

También han visto coronada su dicha con el nacimiento de una preciosa niña los felices esposos, residentes en Ceuta, don Juan Ferragut y D.ª Catalina Marqués.

El feliz alumbramiento tuvo lugar el domingo último. A la recién nacida se le impondrá al recibir las aguas bautismales el nombre de Pilar.

Reciban los distinguidos padres del angelito, abuelos y demás familia nuestra más sincera felicitación.

NECROLOGICAS

El domingo último falleció, en esta ciudad, D. Lucas Coll Oliver, Agente de la Administración de Arbitrios municipales.

Fué el finado durante muchos años empleado del Ayuntamiento, demostrando siempre buena voluntad en el cumplimiento del servicio que le estaba encomendado, por lo cual era apreciado de sus superiores.

Al anochecer del mismo día de la defunción, previo rezo del Rosario en la casa mortuoria, fué conducido su cadáver al Cementerio, en cuyo acto tomaron parte todos los empleados del Ayuntamiento, quienes quisieron rendir el postrer tributo a su compañero.

El miércoles de esta semana celebráronse en la iglesia parroquial solemnes exequias en sufragio del alma del malogrado señor Coll.

La familia del finado ha recibido con motivo de la desgracia que la aflige inenquívocas pruebas del aprecio en que aquel era tenido, habiendo desfilado ante ella gran número de sus amistades.

Descanse en paz el alma del que fué probo funcionario municipal, Sr. Coll, y reciban su esposa, hijos y demás deudos la expresión sincera de nuestro pesar.

Los esposos D. Nicolás Bujosa y doña Catalina Díaz han pasado por el duro trance de ver arrebatado del calor de su cariño a su hijito José, angelical criatura de veintiocho meses de edad, que era su encanto, habiendo ocurrido el fallecimiento

Champignonníere St. Pierre

A VÉRETZ

PAUL PONS

PROPRIÉTAIRE

20, Rue Jourdan, a TOURS (Indre-et-Loire)

Se ofrece por expediciones diarias de su producción de CHAMPIGNONS BLANCOS DE 1.ª CALIDAD

de un modo casi repentido, lo que hace aún más intenso su dolor.

En la madrugada del jueves, víctima de un ataque cerebral dejó de existir la infortunada criatura sin que ninguna dolencia anterior hiciera temer por su existencia, y sin que fueran bastantes a evitar el desenlace fatal los rápidos auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de los padres, abuelos y demás familiares.

Acompañamos a todos ellos en el justo dolor que les embarga por la pérdida inesperada del angelito, y pedimos a Dios derrame sobre su lacerado corazón el bálsamo de la resignación cristiana.

Vida Religiosa

Conforme dijimos en nuestra crónica anterior, continuó el domingo y terminó el lunes, fiesta de la Inmaculada Concepción, la solemnisísima Oración de Cuarenta-Horas que había dado principio el sábado, dedicada a la Santísima Virgen en el susodicho misterio. Con tal motivo estuvo adornado el templo parroquial y lució su espléndida iluminación, con la que tan hermoso aspecto ofrece el altar mayor. También estaba convenientemente adornada e iluminada la capilla en que la imagen de la Purísima Virgen María es venerada.

Los actos cultuales se celebraron en los dos mencionados días, y en especial en el último,—principal de la referida solemnidad,—con singular esplendor, y a todos ellos asistió una concurrencia numerosísima. Ya por la mañana tomaron parte en la Comunión general, además de los Caballeros de Ntra. Sra. de la Victoria y otras instituciones marianas, un muy considerable número de fieles. Más tarde, a la Misa mayor, asistió el Ayuntamiento en corporación, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Colom, y se llenó la iglesia por completo.

La capilla y escolanía parroquiales cantaron, con acompañamiento de armonium, una bella composición musical bajo la dirección del organista Rdo. D. Miguel Rosselló, y después del Evangelio glosó las excelencias de la Inmaculada el elocuente orador sagrado que había predicado los sermones del Novenario, Fray Jaime Rosselló, Franciscano. Fué el celebrante del Oficio el Rdo. Arcipreste, D. Rafael Sitjar, asistido por los Rdos. D. Juan Sueca y D. Jorge Company, Capellán de Biniaraix, como diácono y subdiácono, respectivamente.

Por la tarde cantó la Comunidad, con acompañamiento del órgano, Visperas, Completas, Maitines y Laudes solemnes, y al anochecer, después de un devoto ejercicio en honor de la Virgen Santísima, predicó apropiado sermón final el mencionado orador; se verificó acto seguido la procesión eucarística, por el ámbito del templo, a la que dió inusitado realce la asistencia de los Adoradores Nocturnos con sendos cirios y precedidos de la bandera de la Institución; cantóse luego el *Te-Deum*, y terminó la función con la reserva de su Divina Majestad.

* *

En el exterior de la iglesia solemnizóse también la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y de Mallorca, ostentando en las ventanas o balcones de muchas casas vistosas colgaduras durante el día e iluminaciones por la noche, y ondeando las banderas nacional y regional en la Casa de la Villa y la primera en

la «Cruz Roja» y algunas otras entidades de esta localidad.

Al empezar la tarde de ayer se anunció al público por medio de un repique de campanas la fiesta religiosa que en honor de Santa Lucía, virgen y mártir, advocada contra los males de la vista, se ha celebrado hoy en la iglesia parroquial.

Cantóse anoche solemnes Completas en preparación de esta fiesta, y esta mañana se ha celebrado Misa mayor, con sermón, estando el panegirico de la Santa festejada a cargo del Rdo. D. Antonio Caparó, Cura Regente de Fornalutx.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. —Mañana, domingo, día 7.— A las siete y media, Misa conventual.

Viernes, día 19.—A las seis y media, durante la misa conventual, se practicará el ejercicio consagrado al Patriarca San José.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 10.—Francisco Rodriguez Mayol, hijo de Pedro y Margarita.

MATRIMONIOS

Día 29.—Antonio Vaquer Montserrat, con Francisca Estades Frau, solteros.

Día 6.—Gabriel Alomar Siquier, con Francisca Payeras Mascaró, solteros.

DEFUNCIONES

Día 7.—Francisca Rosselló Estarellas, de 22 años, soltera, calle de Sta. Teresa, n.º 13.

Día 7.—Lucas Coll Oliver, de 63 años, casado, calle de San Antonio, n.º 7.

Día 10.—Ana Pons Serra, de 79 años, viuda, calle de Sta. Catalina, n.º 6. (Biniaraix).

Día 11.—José Luis Bujosa Díaz, de 2 años, calle de San Nicolás, n.º 2.

Cambios de monedas extranjeras

Bolsa de Barcelona
(del 6 al 13 de Diciembre)

	Francon	Libras	Dólares	Belgas	Reichs Mark
Sábado.	35'50	43'85	9'03	00'00	0'00
Lunes	35'35	43'70	8'99	00'00	0'00
Martes	35'30	43'70	8'99	125'70	2'14
Miércoles.	36'20	44'75	9'21	129'10	2'20
Jueves,	36'55	48'70	9'30	000'00	0'00
Viernes,	37'05	45'75	9'41	131'60	2'24

LA CONFIANZA

Calle de la Luna, 7-Sóller

En este importante establecimiento se ha recibido un extenso y variado surtido en turrónes de todas clases y marcas, y entre ellos los renombrados de Alicante y de Jijona de la conocida y acreditada casa Antonio Moneris. El establecimiento «La Confianza» se verá durante estas Fiestas abastecido en pastas de todas clases y con sus riquísimas Cocas de Navidad, de patata, empanadas, caramelos y cuanto pueda apetecer el público.

Como todos los años, el dueño de este establecimiento JOSÉ BORRAS PASTOR hace un regalo a sus parroquianos. Este año serán estos obsequiados con tres premios, a saber:

- 1.º un juego figuras fantasma.
- 2.º dos botellas de champagne.
- 3.º una caja de dulces.

FORTALEZA

Atribuido a cosas materiales, «fuerte» es resistente a lo que contrarie su estructura; atribuido a ideas del orden moral, «fuerte» es quien resiste a lo que contraría su ley.

Fortaleza es casi siempre mérito; flojedad o debilidad son cualidades reprobables o compasibles. Así, llama fuerte a otro quien se propone alabarle atribuyéndole resistencia de cuerpo o de espíritu; así, quien tiene ocasión decorosa o disimulada de atribuirse esa cualidad la afirma de sí mismo.

De ahí proviene llamar «sexo fuerte» al de varón; varones lo dicen, no con plena justicia.

Mayor es, en muchos órdenes, la fortaleza de la mujer; los actos previstos de su condición de tal son cruentos en su daño; los del hombre, no; iguala al hombre en resistencia para muchas clases de trabajo; es apta para rudas faenas, pues las hace.

El sexo de mujer no es sólo las damas, y aun algunas de éstas podrían hablar, si quisiesen, de la sujeción al esposo como a una oficina; casi todas las demás, aparte esa misma sujeción, si son casadas, mantienen con su trabajo la propia vida y aun la de algún hombre; entre la gente nuestra, ese hombre suele ser el esposo, el padre o el hijo; en otra menos honrosa de la sociedad, los hay ajenos a esas clases.

Fortaleza es la vida de las pobres mujeres mayordomas de casa, obligadas a mantenerla con el haber que reciben, menguado por sus hombres para el presupuesto de los vicios.

Fortaleza es Matrimonio desde su comienzo y Maternidad desde su iniciación, que sólo Dios la conoce, hasta su término, que es la muerte de la madre o de su último hijo.

Fortaleza es, aun en la mujer que no trabaje para lucro, mantener el orden de la casa dando a cada cosa su lugar, a cada momento su destino y a cada necesidad de quienes allí conviven su satisfacción.

No cabe negar la condición de fuerte al ser que obra así. No cabe caracterizar de fuerte al sexo de varón cuando así es el de mujer. Si acaso hay empeño en conservar la frase acostumbrada convendría decir: «el sexo fuerte para el arrastre, el levantamiento de pesos y el golpe...»

Sería más sencillo decir «el sexo forzado».

JUAN MONEVA Y PUYOL.

Laurita, señora de casa

La escena que vamos a sorprender se desarrolla esta vez en un lugar bastante distinto a aquellos en que otras hemos curioseado. Es una cocina blanca y diminuta, de casita moderna; una cocina de esas que vemos en la pantalla del cinematógrafo. Todo nuevo y llamante. La mesa, las sillas y la pequeña alacena, pintadas de esmalte blanco. En los vasares, que soportan una batería de aluminio, hay paños blancos festoneados de rojo, que armonizan con los visillos.

Recogidas las mangas y protegido el vestido de casa por amplio delantal, Laurita manipula sobre el mármol de a mesa, entre cacharros, tenedores, cuchillos y cucharas y «primeras materias» alimenticias, como un químico en su laboratorio. Y hay en su gesto tal expresión de interés y ansiedad como

PARA ELLAS...

puede haber en el del sabio que espera descubrir la primera partícula de oro en el fondo de su alambique.

Pero hace un momento han llamado a la puerta, la muchacha ha ido a abrir y Laurita se vuelve hacia la puerta al oír pasos de dos personas que se acercan.

LAURITA.—¡Ah! eres tú, Eloísa. No me des la mano; voy a mancharte...

ELOISA.—(besando a su amiga).—Pero ¿guisais y todo? Creía hallarte componiéndote para esperar a Paco.

LAURITA.—(picada).—Hija, ni que tuviera que esturarme. Son las once. Paco no viene hasta después de las dos. A la una me baño y a las dos menos cuarto estoy arreglada. Pero que tonta te tengo aquí...

ELOISA.—No; sigue, mujer.

LAURITA.—Vas a mancharte.

ELOISA.—Si tú no me tiras algo...

Eloísa se sienta a pequeña distancia de la mesa y Laurita vuelve a sus faenas.

ELOISA.—¿Y desde cuándo te has dedicado al arte culinario?

LAURITA.—Desde el primer día que volvió Paco a su escritorio. Me metí en la cocina a ver qué me salía, y resulta que tengo condiciones y que guiso mejor que podía esperar y bastante más que la chica.

ELOISA.—Tu marido estará encantado.

LAURITA.—¡Figurate! Dice que ha hecho un hallazgo. Pero te advierto que no es difícil de contentar; según él, se debe comer para vivir y no para engordar.

ELOISA (mirando con interés hacia los cacharros que maneja Laurita).—¿Y qué haces?

LAURITA.—¿No lo adivinas? Disfrazo el cocido. Sí, hija: en este picadillo que ves sobre la tabla están los clásicos garbanzos, la carne, el chorizo, el tocino y la patata. Yo no pongo jamón, ¿sabes? Se pasa perfectamente sin él. Ahora, después que está todo bien picado y unido, le añado este huevo batido y estas dos cucharadas de pan rallado, ¿ves?, y en seguida le doy esta forma de roscón, ¿ves?, lo envuelvo en harina, y ahora en esta tartera, con aceite bien caliente, lo pongo al horno... Ya está. Necesita una hora de fuego lento, dándole vuelta de vez en cuando con un plato, como una tortilla. Después, a la hora de servirlo, lo cubro con una bechamel o una salsa cualquiera... y queda riquísimo. A Paco le encanta.

ELOISA (que mira a Laurita con ternura y admiración).—Debe de estar bueno...

LAURITA (con entusiasmo).—Bonsísimo. Ya lo he hecho otra vez. De este modo tengo sopa buena para la comida y en el almuerzo un plato bien presentado en vez del cocido, que «al natural» siempre tiene algo de plebeyo, ¿no te parece?

ELOISA (con un gesto de aprobación).—Veo que te has compenetrado de tu papel de ama de casa. Tu primer mérito consiste en aprovechar la mañana. Te confieso que vine a esta hora para sorprenderte viendo lo que hacías.

LAURITA.—¿Tan poca confianza tenías en mis propósitos?

ELOISA.—Es que es tan distinto pasarse la mañana en la cocina disfrazando el cocido para que el esposo no lo encuentre

demasiado clásico a flanear por la calle de Alcalá...

LAURITA.—Pues si vieras qué poco echo de menos mis paseos... Espera; no vaya a quemarse el roscón... (Abre el horno) Tiene buena cara, ¿eh?

ELOISA.—¡Magnífica! Como que me convidaría a comer con vosotros si mi presencia no fuese necesaria en mi casa e inoportuna aquí. Porque aun tendrás que hacer el postre.

LAURITA.—No somos golosos. Tengo fruta y otro plato de huevos en tartera. Dispuse hoy una comida sencilla porque tengo que arreglarme las uñas. Todo es compatible, ¿no crees tú?

Eloísa asiente, y sigue a Laurita, que va despojándose de su delantal.

SARA INSUA.

DE HIGIENE Y BELLEZA

LA OBESIDAD

Entre todos los regímenes, entre todos los medicamentos que desde la cuarta plana de los periódicos asaltan la atención inquieta y el espíritu martirizado del obeso, ¿cómo comprenderemos y reglamentaremos el tratamiento médico de una persona gruesa y absolutamente decidida a adelgazar? Ello dependerá de su estado de salud y, sobre todo, del estado del corazón y los riñones. Estos son los órganos que en una persona obesa re-

quieran más cuidado, y, por tanto, la terapéutica variará según cada caso. Mas, prescindamos de las excepciones y supongamos un caso general de obesidad en un individuo saludable y dotado de buen corazón y buenos riñones, buen apetito y buen deseo de adelgazar. Supongamos que hasta la parte moral es buena en el interesado. En este caso, le aconsejaremos un régimen fácil: al despertar, un par de tazas de té, muy caliente y sin azúcar; al mediodía, una clara de huevo dura, carne a la parrilla, legumbres verdes hervidas, sin manteca ni aceite; bastante fruta cruda y una sola corteza de pan; para merendar, un vaso de limonada o una taza de té sin azúcar. Por la noche, la misma comida que al mediodía. No beber en las comidas; sólo un vaso de agua al acostarse y las tazas de té, antes citadas. Como tratamiento médico, tomar durante una semana una cucharadita de café de sales de Carlsbad en un vaso pequeño de agua de Vichy tibia.

A la semana siguiente tomar todos los días un comprimido de extracto tiroideo a 2 centigramos.

La tercera semana tomar, al empezar la comida de mediodía, 15 gotas de tintura de yodo.

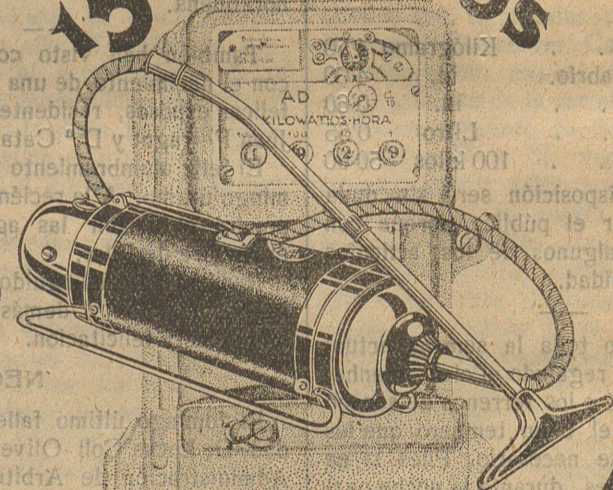
La cuarta semana tomar todos los días un cachet de extracto ovarial.

Después recomenzar el tratamiento y seguir así, si se desea, durante varios meses. Es un tratamiento que logrará hacer disminuir el peso de los obesos más rebeldes. Debe someterse, no obstante, a la aprobación de un médico, por prudencia principalmente, pues la diversidad del tratamiento excluye los peligros de una cura de tiroidina muy prolongada.

Desde luego el éxito será mucho más rápido si el o la enferma sabe vencer su natural pereza física para entregarse a las dulzuras de los largos paseos y se sustrae, en cambio, a las de la glotonería.

DOCTOR MESTARDIER.

CON SOLO 15 CENTIMOS



LIMPIARA COMO NADIE ELECTROLUX S. A.

Rbla. Cataluña 75 - Tel. 71294 BARCELONA

Avda. Pi y Margall 9 - Tel. 16302 MADRID

Sucursales VALENCIA - BILBAO SAN SEBASTIAN - LA CORUÑA - OVIEDO - LAS PALMAS

RABASA-ELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

Telegramas "RABELIAS," Teléfono núm. 35

ALCIRA

COL·LABORACIÓ ESPONTANEA

LA VIDA HUMANA

Quan un ser humà comença la vida plorant i cridant protesta enseguida; mes els qui l'esperen no'n fan gens de cas: sa qüestió és fé via per sortí del pas; tot és alegria si bé ha vengut, tot són goigs i festes per el qui ha nascut; però ell no se'n dóna i seguit protesta, sa qüestió és da càstic i amargà sa festa; sap bé qu'és aquesta la seva missió per això comença ja de petitó; i passen els dies donant molt que fé per més que a ca-seva el tracten molt bé; tant com passa el temps se va fent més gran i el càstic que dóna va més augmentant; sempre ben alerta els seus li han d'està o sinó perilla poder-se matà; fa totes ses coses sense dar-se'n compta igual o pitjó que sa gent més tonta; de quatre anys a dotze sols pensa en jugà i per jugà s'afluixa i tot de menjà; molts de disgusts dóna amb tal afició, però ell segueix sens fer-ne menció; dels dotze an els vint per complet canvia puix deixa el jugà per cercà novia; se veu i compren qu'amb aquesta cosa una gran curolla per part seva hi posa; dels vint an els trenta tot són il·lusions fent castells a l'aire pels quatre cantons; neixen les passions an aquesta edat, els jocs d'interés, la immoralitat; molts són els que'n queden per elles vençuts i es troben per sempre per complet perduts; dels trenta a quaranta resulta s'edat que més fort sa troba i més abrinat; ve ésser l'interés tot el seu caudal i només s'afanya per fé capital; per fé capital dels seus se separa i en fer sacrificis cap mica repara; dels quaranta an amunt fins an els cinquanta d'energia i força no'n manetja tanta; lo que si manetja en tení aqueste anys són moltes de penes i molts desengany; de tant treballà se sent ja pesat i pensa només está descansat;

dels cinquanta va cap a xeixanti si amb tal determini no hi troba es seu fi; an aquesta edat el fa calquetjà que's seu fi no pot massa lluny está; això an el seu co li dóna tristó per quin motiu cerca per tot distracció; cap an els setanta dels xeixanta va si a tenir-los hi pot arribà va cercant ajuda an aquesta edat perque ja el seu cos sent debilitat; comença an els seus a dar-los que fé perque an el seu dí, no'l tracten molt bé; i va an els vuitanta els peus rossegant mentres cap-avall el cos va inclinant; débil i axacós el cap li flaquetja i ja amb les paraules un poc cadufetja; qui an els noranta hi puga arribà retat i inútil per complet está; el cos a la terra més i més s'inclina i ni poc ni molt no va ni camina; els qui a cent arriben són pocs i comptats perduts els sentits i inutilitzats; no tenen noció de res d'aquest món ni saben que passa per el seu entorn;

dels cent an amunt són ja excepcions per tant no ve el cas de fer-ne mencions. Aquí a la terra resulta ésser així la vida humana fins an el seu fi.

C. AGUILÓ.

Sóller, Novembre de 1930.

Se desea vender

tanto juntas como por separado las casas n.º 15 y 15 bis de la Calle del Mar. Para informes: Calle de la Rectoria, número 5.

VENTA

Se desea vender dos casas, situadas en esta ciudad, calles de la Cruz n.º 18, y de la Palma núms. 11 y 13. Para informes en la Notaría del Sr. Domenge.

PARIS COIFFURE

Peluquería para señoras

de

PEDRO GALLARD

Bauzá 13, (frente a la acequia d'En Pacó)

Ondulación Marcel y al agua :: Corte :: Schampoing :: Massage.

La Unión

Hallándose vacante el cargo de Conserje de esta Sociedad se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, pudiendo dirigirse al señor Presidente de la misma—verbalmente o por escrito—quien facilitará los datos necesarios hasta día 20 del próximo mes de Diciembre. Sóller, 29 Noviembre 1930.—El Secretario José Bauzá.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA Teléfono n.º 141

Los Previsores del Porvenir

AVENIDA CONDE DE PENALVER, 22 (EDIFICIO PROPIO) MADRID

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para Pensiones Vitalicias Legalmente constituida en España desde 1904

SON ASOCIADOS TODAS LAS PERSONAS DE LA REAL FAMILIA-S. M. EL REY DON ALFONSO XIII CON EL NÚMERO 100.501

GARANTIA OFICIAL: UNA DELEGACIÓN PERMANENTE DEL ESTADO RESPONDE DEL BUEN FUNCIONAMIENTO SOCIAL

Distribuido en pensiones vitalicias:

AÑO	PESETAS	
1924:	50.670,00	
> 1925:	2.961.596,70	
< 1926:	6.478.276,15	
> 1927:	9.157.444,25	
> 1928:	10.7882.81,65	
> 1929:	11.699.848,00	
Distribuido en dichos ejercicios	>	41.136.116,65
AÑO 1930: en curso de pago	>	12.864.277,20
PAGO TOTAL de pensiones	>	54.000.395,85

El capital social, superior a 130 millones de pesetas, aumenta ilimitadamente.

EL FOLLETO EXPLICATIVO DEL SISTEMA SE FACILITA EN LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Apartado de Correos 366 MADRID

PRESIDENTE

DIRECTOR GENERAL

Excmo. Sr. Conde de Vallellano

Don Francisco Pérez Fernández

El Banco Popular de los Previsores del Porvenir facilita la formación de pensiones, mediante depósito REINTEGRABLE, de una cantidad en efectivo. Es decir, que impondiendo, por ejemplo, 20.542 pesetas en el Banco Popular, se puede lograr una pensión vitalicia por CINCUENTA CUOTAS, que como se sabe, es variable (integra la que otorgan los Previsores del Porvenir, pues el Banco no se reserva ningún beneficio sobre ella), pero que representa la suma de las rentas producidas por todos los capitales aportados al tesoro inalienable de los Previsores del Porvenir, distribuida proporcionalmente al número de cuotas suscritas por el titular de cada libreta a los veinte años de ser asociado, lo que significa para una cifra de pensión igual a la de este año último, una renta de 5.010 pesetas después de haberse reintegrado 20.250 pesetas del capital impuesto, que se conserva en todo instante a disposición del imponente. Un depósito reintegrable de ptas. 2.092, proporciona una inscripción por 5 cuotas que, además de producir en la pensión correspondiente, garantiza que ésta no sea inferior a 900 pesetas anuales cuando el pensionista sea sexagenario.

Representante en Sóller: Guillermo Castañer, Luna, 19.

FONDA "LAS PALMERAS,"

Plaza Mayor, 20 y 21 (Antigua Casa Ca's Gri)

PALMA

Nueva dirección a cargo de

JUAN BAUZÁ POU

Servicio esmerado y económico—Menú exquisito y abundante—Habitaciones pulcras y ventiladas



La inapetencia fatal porque debilita el organismo enfermándolo.

Para adquirir buen apetito, recobrar las fuerzas perdidas y alejar toda posibilidad de anemia y tuberculosis, basta el uso de este reputado tónico vitalizador, aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

EXPORTATION DE FRUITS ET PRIMEURS

SPÉCIALITÉ D'ORANGES, MANDARINES ET CITRONS

POMMES de TERRE de MATARO :: SAUCISSE ROUGE de VALENCIA
ARTICHAUTS et PRIMEURS de LLOBREGAT

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA LARGA (Valencia-España)

Téléphone N.º 31 — Télégrammes: GASCOPRATS

Maisons de Transit: JOSE GASCO { à CERBERE (P. O.) Téléph. n. 38
à HENDAYE (B. P.) Téléph. n. 210

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO
SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

MAISON FONDÉE EN 1872

Expedition de fruits et primeurs

PROPRIÉTAIRE

JOACHIM PASTOR

Rue des Halles, 16

MAGASINS D'EXPEDITIONS BOULEVARD ITAM

Entrepot: Rue Siberte

Huile d'olive garantie pure des

MOULINS COOPERATIFS DE SOLLER

Adresse télégraphique: Jopastor Tarascon-sur-Rhone

Téléphone 94

SPECIALITÉ POUR WAGONS COMPLETS

DE CHASSELAS ET GROS-VERT

COMMISSION
EXPE-DITION

Francisco Cardell

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

FRANCISCO CARDELL

LE THOR

LE PRENOM EST DE RIGUEUR

(VAUCLUSE)

TELEPHONE 18

Exportación de frutas. Naranjas, Limones, Mandarinas

JUAN ALORDA **CARCAGENTE**
(VALENCIA . España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

Charmelina - Otomán

CRESP-SATIN

en clase muy fina, para abrigos señora

CRESPONES

en gran variedad de colores y otros artículos fantasía

Se venden en el local de los fabricantes

B. Frontera Pizá y C.ª

S. en C.

Calle Quadrado, n.º 8, (antes Rectoría).—SÓLLER

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES

EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: _____

FRUTAS — LEGUMBRES — PRIMICIAS

Productos de España y del Roussillon

GUINAU & SOLER

EXPEDIDORES

9, Rue du Chantier, 9 - **PERPIGNAN (Pyr-Or.)**

Telegramas: GUI SOL-Perpignan.

EXPORTATION DE FRUITS & PRIMEURS D'ALGERIE

Spécialités de Pommes de terre nouvelles & Tomates

Maison Vve. PADRIXE

2, Place de la Lyre

ALGER

Maison de confiance fondée en 1894

Télégrammes: PADRIXE Alger

Etablissements CAPARO & ESPAÑA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000
16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)
BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BIANANES**
en tout état de maturité;
ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
VENTE AU DÉTAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique: CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX
Téléphone: 84.682
Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. Bx. 4365

TRANSPORTES MARÍTIMOS y TERRESTRES
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en
CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8-10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA **BAUZÁ y MASSOT**

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS	TELEGRAMAS	CASA CENTRAL
CERBERE 8	MASSOT	Cerbere Pyr. Orles. FRANCIA
PORT-BOU 21 iut		
SOLLER —		
VALENCIA 1291		
CETTE 3-37		

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
IMPORTATION EXPORTATION
SPECIALITÉ DE BANANES - IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
& 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29-87

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA Teléfono núm. 14.680

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

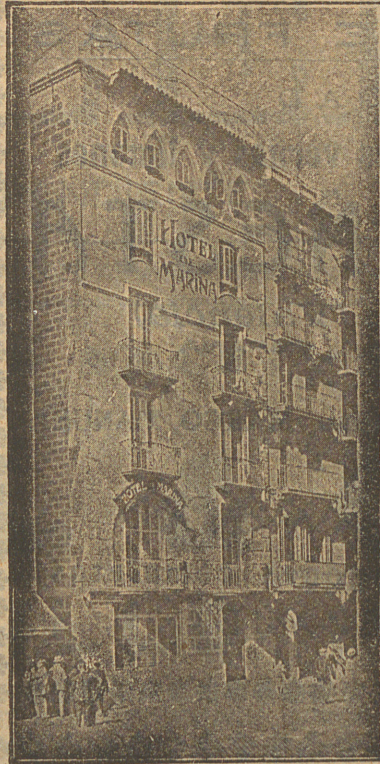
Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-

Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta avisando la llegada con antelación.

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 - 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
JASCHER MARSILLE

MARSEILLE

TELEPHONE
21-18

Les Délicieux Fruits de Valence

COMMISSION

EXPORTATION

Vda. de Miguel Estades

(MAISON FONDÉE PAR MIGUEL ESTADES EN 1898)

SIEGE SOCIAL:

CARCAGENTE (Valencia) - Amalia Bosarte, 10
Télégrammes: ESTADES. Code A B C 5^{ème} édition et particulière

SUCURSALE OLIVA (Valencia)

Carretera Convento, 28 Télégrammes: ESTADES
Oranges & mandarines. - Spécialité en arachides blanches 3-4 grains

SUCURSALE VILLARREAL (Castellón)

Télégrammes: ESTADES

Fruits fruits & secs. - Spécialité en figues sèches

SERVICES MARITIMES

GANDIA A PORT-DE-BOUC

(Traversée 40 heures)

Service effectué par trois voiliers, bien aménagés pour le transport des fruits, munis de moteurs de 120-150-180 HP

GANDIA A CETTE

(Traversée 22 heures)

Effectué par un vapeur rapide, spécialement destiné au transport des fruits.

Pour tous renseignements complémentaires, s'adresser à mon siège social

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTA

Casa Central **MANUEL (Valencia)**
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

JATIVA

Teléfono, 7

ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.
CLERMONT L'HERAULT

VIUDA DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL** (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas

Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia

Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS

IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION
Specialité de Bananes—Emballage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité limitée)

Siège Social **BORDEAUX** Direction administrative.
50 Rue du Hamel 40 Rue Permantade.

Adresse Télégraphique; FRESAMPOL—BORDEAUX

TÉLÉPHONE 85-792

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Rovigo — ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chasselas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA - ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFE

15, Rue Henri-Martin - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

MAISON D'EXPÉDITION DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10—12 Place des Clercs 10—12

SUCCURSALE: 5 Avenue Vietor-Hugo 5 — VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2 A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRES Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: F. Rochina & Vda. M. Ricart. — Quai du Pont Neuf, 22
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère, 9
Téléfono Certe, 3.08

Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE - Ricart
PORT-BOU - José Coll